



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



“Significar la femineidad desde lo rural”

Tesis para optar al título profesional de

Psicóloga

Autora

Francisca Riveros Vargas

Académica Guía

Soledad Martínez Labrín

Chillán, diciembre 2014.

INDICE

Introducción	1
Presentación del Problema	2
Planteamiento del problema	3
Justificación del Problema	4
Preguntas de Investigación y Objetivos	6
Marco Referencial	8
Marco Teórico	9
Marco Empírico.....	28
Marco Epistemológico	32
Reflexividad.....	35
Diseño Metodológico	39
Metodología	40
Diseño	42
Técnica	42
Instrumentos	46
Dispositivo para la elaboración del instrumento.....	50
Población	59
Análisis de datos propuestos	60
Criterios de Calidad	63
Criterios éticos	65

Presentación de los resultados	67
Objetivo 1	68
Objetivo 2	76
Objetivo 3	83
Conclusiones	92
Limitaciones y Proyecciones	106
Referencias	109
Anexos	121
Instrumentos	122
Consentimiento Informado Entrevistas Piloto.....	124
Consentimiento Informado Entrevistas Tesis.....	126

**“Para mi pequeña Francisca,
para que sigas descubriendo el mundo que te rodea
Con amor, de tu mamá”**

AGRADECIMIENTOS

He llegado luego de un largo camino a un momento de mi vida que veía lejano pero que llegó sin darme cuenta, fue un proceso largo que tuvo sus dificultades y fortalezas pero del cual siempre aprendí algo nuevo, estoy orgullosa de lo que hasta ahora he logrado y ansiosa de lo que está por venir. En este camino hubo muchas personas que me ayudaron, de alguna u otra forma, y que estaban en el momento necesario...

Agradecer en primer lugar y de forma muy especial a mi pololo, Manuel, mi compañero, padre de mi hija y amigo que me dio momentos de felicidad cuando me sentía derrotada, que me acompañó en todo este proceso y que estuvo siempre conmigo ayudándome a seguir y dándome su cariño y atención, me ayudó a poder tener lo que hoy tengo. Gracias mi amor.

Quiero dar especial gracias a todas y cada una de las mujeres de mi familia, mi mamá, mis tías y abuelas, por quienes hice esta investigación, en especial quiero agradecer y dedicar este trabajo a mis hermanas que son las mujeres más importantes en mi vida, quienes me han acompañado siempre y me han ayudado a dar lo mejor de mí, mis hermanas que son lo más lindo que tengo y que espero estén siempre conmigo.

Darle las gracias de forma especial a mi mamá, quien cuidó a mi hija todo este tiempo mientras yo seguía con mis estudios, gracias por darme ese apoyo cuando más lo necesité y ayudarme a terminar de estudiar e iniciar mis sueños.

Dar las gracias a mi profesora guía, quien me enseñó a esforzarme, a ser constante y profesional en mi trabajo, también por lo comprensiva y atenta que fue conmigo (y mi hija) cuando habían cosas del embarazo que se presentaban en la elaboración de mi tesis, por acompañarme en este proceso y enseñarme a posicionarme en la vida.

Y finalmente agradecer a las mujeres que amablemente me permitieron conocer sus historias, acercarme a sus experiencias, conocimientos y creencias, sólo

gracias a ellas hoy puedo presentar esta investigación y que mi mayor gratificación es poder haberlas escuchado y dar a conocer a los demás lo que yo pude ver.

Dedicar todo esto a mi hija, para que siga con sus ojitos tan observadores y esa carita tan despierta descubriendo lo que hay a su alrededor y pueda darse cuenta, al igual que yo, que nada está determinado para nadie, que cada persona es libre de elegir su camino y sus ideales.

Gracias...

I. INTRODUCCIÓN

Bajo la inquietud de poder conocer los significados de las experiencias de las personas, haciendo a un lado los estereotipos y pudiendo realzar las diferencias y particularidades de los relatos de las mismas se desarrolla la presente investigación, enmarcada en la “Actividad de titulación I y II” para la obtención del título profesional, y que considera aspectos particulares como la población y contexto de investigación. Es así como se desarrolla la presente investigación “*Significar la femineidad desde lo rural*”, la cual busca conocer el propio significado que un grupo de mujeres pertenecientes a sectores rurales de la Comuna de Pinto, le asignan a su femineidad.

Para abarcar este objetivo se adentrará al mismo lenguaje de las mujeres para que sean ellas quienes configuren éste concepto, desde ellas mismas, y se dé a conocer a la sociedad en general, de tal manera que se sientan representadas y conformes al saber que sus significados se comunican a través de su propio relato. Esto con la finalidad de poder presentar los problemas sociales y posicionarse al respecto generando un contexto de estudio y reflexión que permita desarrollar actividades de intervención y apoyo hacia las mujeres rurales.

Es así como la investigación “*Significar la femineidad desde lo rural*” busca servir a este grupo de mujeres como una forma de expresión y manifestación de sus creencias, intereses, necesidades y preocupaciones, dado que ha sido un contexto de estudio poco abordado y que requiere de la atención y visualización de la sociedad.

II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

Presentación del Problema

"Ignoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos ponemos en pie" (Emily Dickinson).

2.1 Planteamiento del Problema

Al considerar los estudios que existen en torno a las mujeres y, de manera más particular, a las pertenecientes al área rural, si bien existe material al respecto y organismos gubernamentales preocupados de ello (Servicio Nacional de la Mujer, en adelante SERNAM, por ejemplo), éstos se asocian a un carácter más bien cuantitativo, que buscan conocer las estadísticas en torno a las mujeres (Instituto Nacional de estadísticas, en adelante INE, 2010) y se orientan a poder empoderarlas desde la ocupación en el área productiva del país (CEPAL, 1999). Es por ello que se hace necesario plantear esta realidad desde un prisma cualitativo que destaque el acercarse a las personas tal y como ellas se perciben y hacerlo desde su propia voz, como una forma que las mujeres puedan verbalizar sus representaciones y abrir posibilidades de cambio (Delgado, Zapata, Martínez y Alberti, 2010).

De esta manera, se justifica poder generar investigaciones que logren considerar los propios puntos de vista de las personas en cuestión y que sean ellas mismas quienes aporten a la sociedad con sus inquietudes y conocimiento siendo, como señalan Taylor y Bogdan (1987) todas las perspectivas valiosas en sí mismas. Junto a ello se añade la incorporación de la perspectiva de género que considere las experiencias personales y los significados a la base que puedan servir como datos propios de esta población, sin caer en una mirada desde fuera que no permita la libre expresión por parte de las participantes del estudio, dado que la investigadora quiere esclarecer la experiencia humana subjetiva (Taylor y Bogdan, 1987).

A su vez, incorpora un contexto que se ha trabajado de manera amplia desde el prisma cuantitativo, no así desde una mirada cualitativa y particular la cual evitaría perder de vista el aspecto humano de la vida social (Taylor y Bogdan,

1987). Dentro de la investigación cobra gran relevancia el contexto de estudio, en la medida en la que el medio rural se ha visto poco valorado y enfrentado a distintos cambios socioculturales, dado que ser rural hoy es algo poco definido y ambiguo, estando en un proceso de elaboración (Díaz, 2005).

Dichos aspectos permiten que la pregunta de investigación *¿Cómo significan su propia femineidad un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto?* logre incorporar estas inquietudes y poder generar un aporte social desde las propias mujeres.

2.2 Justificación

La importancia de realizar una investigación en torno a los significados que atribuye un grupo de mujeres a su femineidad, se centra en la posibilidad de dar a conocer a la sociedad aquellas historias y posteriores significados desde las propias mujeres, conocer la realidad desde su mirada aislando las perspectivas 'desde fuera'. Tal como plantea Becker (1967, citado en Taylor y Bogdan, 1987) en los estudios cualitativos las personas a menudo obtienen un foro donde poder exponer sus puntos de vista; y es desde este postulado que se sustenta la presente investigación para así poder propiciar una instancia en la que mujeres rurales puedan expresar, desde su lenguaje particular, cuál es el significado que poseen de su propia femineidad. Es así, como esta investigación permite estimular un nuevo trabajo de definición de problemas a través del reconocimiento de la subordinación de las mujeres, permitiéndoles que sean ellas quienes redefinan sus propios problemas sociales, mediante sus necesidades, inquietudes e intereses (Dominelli y MacLeod, 1999). De esta manera, se destaca el conocimiento tanto local y temporal, donde importa el poder reconocer la variedad de verdad operante en el contexto más allá de establecer un conocimiento universal y generalizable; logrando así, que las mujeres se apropien de su propia historia y colectivizar sus experiencias para poder entenderlas y darlas a conocer a la sociedad a través de una herramienta de expresión como lo es su propio lenguaje (Martínez, 2003).

A esto debo agregar la importancia de trabajar con un campo de investigación que ha sido poco abordado, puesto que la mayoría de éstas se ha desarrollado en el plano urbano (Jara, 2009; Cárdenas, 2012; Labbé, 2006), esto dado la percepción que existe en torno a la ruralidad de que no es un tema social relevante, puesto que aparentemente existen temas más urgentes (Villarroel y Sánchez, 2002). De tal manera que el considerar el ámbito rural permite reconocer la riqueza de datos obtenidos considerando la influencia de las costumbres, actividades y creencias que configuran una cotidianeidad completamente diferente a la del área urbana. Es posible mencionar estudios orientados al contexto de reclusión, urbanos y, particularmente, un estudio que, si bien se desarrolla en el plano rural, se orienta al área social en tanto describe roles y se enfoca en el ámbito laboral (Contreras, 2011). Además, el trabajo investigativo con mujeres es una realidad que se manifiesta a través de materiales orientados a las estadísticas y cifras, más allá de la perspectiva de género que ha sido poco abordada (Valenzuela, Venegas y Andrade, 1996). Es así, como en trabajos ligados al SERNAM (Guerrero, 2005), por ejemplo, se aprecia una mirada de género vinculada a políticas públicas y al rol de la mujer desde el prisma productivo potenciando el desarrollo de capacitaciones y proyectos económicos (Mansilla, 2005). De tal manera que la relevancia metodológica estaría vinculada al poder considerar un contexto rural enfocado desde las experiencias de las mujeres, aislando la mirada económica y productiva que se hace tan común en dichos trabajos.

2.3 Preguntas de investigación y Objetivos

Pregunta Principal/Objetivo General

¿Cómo significan su femineidad un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto?

- Objetivo general

Conocer el significado de femineidad un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.

Preguntas Secundarias/Objetivos Específicos

¿Qué significa ser mujer para un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto?

- **Objetivo Específico**

Conocer el significado de ser mujer para un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.

¿Cómo vinculan la vivencia de ruralidad con su femineidad un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto?

- **Objetivo Específico**

Describir el vínculo percibido entre el medio en el que viven y su desarrollo como mujer de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.

¿Qué experiencias vitales que han constituido la femineidad de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto?

- **Objetivo Específico**

Caracterizar las experiencias vitales que han constituido la femineidad de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.

III. MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO TEÓRICO

A continuación, se darán a conocer los sustentos teóricos que fundan la presente investigación, que permitan agotar cada concepto sensibilizador presente en esta investigación.

Para abordar el concepto crítico se apela al Feminismo, entendido éste como una política articulada para manifestar los intereses y perspectivas de las mujeres (Butler, 1999). El feminismo aparece como un movimiento político para el cambio social (Harding, 1996) que aborda las transformaciones sociales de las relaciones (Beck-Gernsheim, Butler y Puigrert, 2001) y se funda en la premisa “la biología no es destino” (Butler, 1999). El feminismo es un movimiento histórico, que remite un trabajo de historización de las relaciones de poder y, al mismo tiempo, un trabajo de concientización de ésta (Dorlin, 2009); desde el feminismo se considera a las mujeres como explotadas y objetos de abuso, patriarcalmente concebidas como incapaces de explotar a los demás dado su “natural” debilidad y altruismo, aspectos considerados como la fuerza en tanto esposa, madre y ama de casa (Martínez, 2003); es así como el poder poseer una mirada feminista dentro de la investigación permite reconocer las diferencias de género entre hombres y mujeres, de tal manera de poder aprender a percibir las contradicciones sociales, políticas y económicas y realizar acciones contra los elementos opresivos de la realidad (Freire, 2005). Basándose en este supuesto han surgido diferentes tipologías dentro de éste movimiento que buscan trascender ideológicamente. Es así como es posible reconocer los siguientes:

Feminismo de la Igualdad: surge en los siglos XVII a XVIII como una reclamación histórica de las mujeres que busca reivindicar el derecho a ser reconocidas en pie de igualdad con los pares del sexo opuesto para generar la liberación por parte de ellas. Este tipo de feminismo denuncia que las diferencias de género han sido constituidas por la razón patriarcal como características naturales; por lo que las reconoce como constructos sociales y culturales, apelando al supuesto de que las personas no nacen con atributos de género, y considerando estos aspectos, lo femenino dentro de este movimiento estaría vinculado a aquellos modos de

conducta adquiridos mediante un proceso de inculturación que se lleva a cabo a través de la educación; siendo para la mujer un proceso en el que su libertad se ve coaccionada continuamente, tornándose pasivas y con menor interés de poder afirmarla (de Beauvoir, 2011). Simone de Beauvoir (2011) apela al reconocimiento de las diferencias entre cada sexo, pero basándose en relaciones de reciprocidad como un mecanismo para la trascendencia de las mujeres.

Feminismo de la Diferencia: surge a mediados de los '70 en Estados Unidos y Francia con el lema "ser mujer es hermoso", buscando el desarrollo de la diferenciación genérica femenina en diferentes niveles; de esta manera, busca identificar y defender las características propias de las mujeres que habían sido desvalorizadas, por ejemplo la maternidad, la ternura, etc. Es así que busca la creación de una contracultura femenina que se aleje del mundo patriarcal en el que las mujeres se encuentran para combatir la supresión de su esencia (Flores, 2004). De esta manera, se reconoce lo femenino como aquellos rasgos atribuidos a las mujeres que se basan en aspectos tanto estructurales como del ciclo vital de éstas, y que son considerados propios del género; tales como la naturaleza tierna y pasiva, por citar algunos.

Feminismo Radical: surge a finales de la década del 60 y considera el origen de la opresión de las mujeres inmerso en la institución patriarcal, dando así mayor relevancia a los procesos culturales de socialización y desarrollo de mentalidades en la construcción del género, siendo éste un constructo sociocultural (Flores, 2004). Este feminismo considera lo femenino como construido en un contexto social de relaciones de poder entre los sexos, siendo así transversal a distintos aspectos, ya sean económicos, de clase, sexo, entre otros; donde lo relevante es acabar con el sistema de dominación del patriarcado a través de lo político. Menciona además que el lesbianismo es la vía de desarrollo pleno de la sexualidad femenina, dado que evita la domesticación de la sexualidad (Flores, 2004).

Ecofeminismo: se denomina así al feminismo que se genera entre la conexión del movimiento ecologista y feminista, que tiene por objetivo producir una revolución

ecológica que aporte y desarrolle una nueva estructura relacional de género entre hombres y mujeres. El Ecofeminismo considera al poder masculino como dominante de la mujer y el medio ambiente, asumiendo lo femenino como el reconocimiento del cuerpo de las mujeres en tanto propiedad de sí mismas y que les permita tomar conciencia de su salud y auto cuidado (Tardón, 2011), vale decir, reconocerse como un otro y generar autonomía que pueda apreciarse en la comunión con el medio ambiente.

Dentro de éste se reconocen:

- Ecofeminismo Radical: asume la opresión como proveniente de la sujeción al orden patriarcal establecido.
- Ecofeminismo Liberal: rechaza las diferencias biológicas como desencadenantes de diferencias conductuales respecto del ambiente.
- Ecofeminismo Socialista: considera que el capitalismo dota al hombre de instrumentos de control sobre la mujer, anulando su intervención económica.

Feminismo Filosófico: este movimiento propone una ampliación del marco filosófico en base a una actualización de conceptos donde sea posible, por ejemplo, reemplazar "el hombre" por "toda la humanidad". Es así, como se otorga un espacio en el que sean las mujeres quienes opinen acerca de la filosofía y no a la inversa; de tal manera, que lo femenino está arraigado a las capacidades femeninas de autonomía y reflexividad que se le han ido visto ajenas a lo largo del tiempo.

Ciberfeminismo: surge como un vínculo entre las tecnologías de la información y la comunicación, buscando crear otras formaciones sociales mediante el aporte de las mujeres dentro del ciberespacio. Reconoce lo femenino como una cooperación entre las mujeres y la tecnología, donde aparecen características como la participación, innovación y capacidad de visibilizar a las mujeres como entes activos en éste espacio (Angustias, 2000).

Feminismo Separatista: variante que surge de estudios literarios y culturales, donde se busca la separación de hombres y mujeres en la sociedad, considerándose a los hombres como enemigos, que no pueden generar contribuciones positivas al movimiento feminista, por lo que estando relacionados no es posible concientizar. Se reconoce a lo femenino como a los roles de género, construcciones sociales a acabar, para lograr la libertad, poder personal y elección personal; sólo alcanzable ante la mayor independencia posible de los hombres (Jeffreys, 2012).

Feminismo Socialista: considera tanto al patriarcado como el capitalismo causantes de la opresión de la mujer, mantenida al servicio de éstos y la clase dominante; siendo los derechos de la mujer determinados por su papel en el sistema económico (Kollontai, 1989). Plantea que la implantación del socialismo permite intervención de las mujeres en el sistema económico, colectividad, abolición de una dependencia unilateral hacía el hombre y desarrollo pleno de éstas.

Feminismo Liberal: desde esta orientación se define la situación de la mujer como desigual, siendo excluida de la esfera pública y apela a la igualdad entre los sexos. Considera lo femenino como construcciones sociales que no justifican la diferenciación de roles que hombres y mujeres ocupan en la sociedad, oprimiéndolas en beneficio de ellos para alcanzar sus propios fines (Nussbaum, 1999 en Sáez, 2000).

De esta manera, se asume un enfoque Feminista dentro de la investigación, entendido éste como un movimiento de autoafianzamiento identificador y político de la mujer (Colorado, Arango y Fernández, 1998), dado que busca servir principalmente a la misma, comprenderla desde su experiencia particular y considerarla como investigadora y objeto de investigación, puesto que es ella quien posee conocimientos propios de su situación en particular (Martínez, 2003). Además, el feminismo permite revelar las interconexiones en que operan las relaciones sociales patriarcales que tienen como objetivo oprimir a las mujeres (Dominelli y MacLeod, 1999), por lo que este estudio busca asumir desde un

principio un posicionamiento crítico, en la medida en que posibilita dar a conocer las realidades particulares de la población de esta investigación y asumir una actitud y acción frente a ello. Particularmente, dentro de la tesis "Significar la femineidad desde lo rural", se asume el feminismo de la igualdad, también conocido como ilustrado dado que desde la mirada personal de la investigadora es pertinente posicionarse basándose en los fundamentos de este enfoque, el que será desarrollado más adelante. Sin embargo, es posible señalar que esta elección se funda en el interés personal de la investigadora de dar a conocer las desigualdades entre hombres y mujeres y poder generar acciones al respecto, asumir que, si bien existen diferencias biológicas, éstas no son argumento para generar discriminación ni tratos diferentes en pro del poder masculino; es así que se adquiere una mirada feminista bajo los intereses de la investigadora y que otorgarán distintas miradas de la realidad de estudio.

Continuando con los conceptos críticos del presente estudio cabe considerar el concepto de femineidad, que es definido por Barberá (2004) como un conjunto de rasgos de personalidad y emociones, características físicas, conductas de rol, intereses y habilidades cognitivas, que se asocian en principio a las mujeres y que configuran una parte del contenido de creencias acerca de los grupos de "hombres" y de "mujeres". A su vez, Lagarde (1992) la define como una distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a las mujeres a partir de su condición genérica y la define de forma contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Dentro de esta investigación, se abordará un concepto de femineidad compuesto por la visión descrita por Barberá y de Beauvoir (2011), quien señala que ésta es un conjunto de procesos culturales determinada completamente por la misma y que no existiría una esencia femenina que logre caracterizar a la mujer ontológicamente; ello porque es necesario para la investigadora lograr destacar el aspecto cultural presente en la formación del concepto y mantener la coherencia de ello dentro del estudio.

La femineidad se encuentra vinculada a la imagen corporal, entendida como la percepción que las personas tienen de su propio cuerpo (Torres y Toro, 2012).

Esta se funda en las distintas variaciones de la percepción de un esquema basado en simbolizaciones, de tal manera que las mujeres aprenden cómo debe ser su cuerpo en función del reflejo de otras semejantes en el trayecto de su historia (Capulín, 2014). Estas representaciones de la realidad no son unívocas, se constituyen por percepciones que se presentan con el “hacer”, entendido como aquellos roles desempeñados en el contexto sociocultural, y el “deber ser”, siendo a su vez aquellas definiciones de roles establecidas culturalmente (Fritz, 1999); a partir de estos elementos, se construye la realidad social de las mujeres y su identidad de género, siendo un proceso en el que intervienen diversos aspectos que configuran la experiencia de las personas como una instancia de aprendizaje. Al referirse a esta experiencia vital se hace alusión a aquella elaboración y apropiación de ciertos acontecimientos, por parte del individuo a su propia vida, convirtiéndolos en experiencia elaborada desde la propia persona, quien debe vincularlos con su mundo familiar (Friedrich, 2001). La experiencia es siempre por completo personal e individual, se forma en el elemento intersubjetivo del lenguaje y ha adquirido su forma en un intercambio recíproco desde la infancia; la persona logra recordar experiencias pasadas para vincularlas con aquellas de carácter emergente recurriendo, en algunos casos, a las experiencias vitales de otros/as para obtener un saber no fundado inmediatamente en su experiencia (Friedrich, 2001). Por esta razón, lo que una persona vive y asimila no significa lo mismo para otra, se construye a través de experiencias propias en las que se percibe de forma singular y particular (Delgado, Zapata, Martínez y Alberti, 2010) configurando así su identidad y situación vital. En el caso de las mujeres, su identidad responde al conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de forma real y simbólica de acuerdo con su propia vida, estando estrechamente vinculada con su situación vital, entendida como un conjunto de atributos que poseen a partir de su condición genérica en situaciones históricas determinadas (Lagarde, 1992).

Para continuar y, considerando el objeto de estudio, es necesario adentrarse en la perspectiva de género. Es necesario comprender este concepto desde una mirada histórica en la cual se reconoce que a principios de los años ‘70 y, ligado al

movimiento feminista, surge el interés por generar un concepto claro que defina completamente al género y lo distinga del sexo biológico; este interés se centra en el reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres considerando el contexto social, para así consolidar la idea de igualdad entre ambos y que las diferencias se fundan en procesos y construcciones sociales no biológicas (Ramírez, 2008). Es así como ha ido evolucionando este concepto, adquiriendo matices y énfasis diferentes de acuerdo al movimiento teórico y autor-a que lo trate. Lamas (1999) plantea que el género es la simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual que se manifiesta en la vida social, política y económica; puesto que se define como una forma de organizar las relaciones sociales humanas (Harding, 1996) basándose en la interpretación cultural del sexo y siendo un actuar aprendido y situacional (Butler, 1999), a través de un proceso de comunicación y pensamiento social; vale decir, cómo la gente piensa y organiza la cotidianeidad conformando así, sistemas cognitivos que se constituyen por opiniones, estereotipos, creencias, valores y normas que tienen como objetivo definir la conciencia colectiva en la forma en que hombres y mujeres actúan en el mundo (Araya, 2002), como una manera de percibir, razonar y actuar. Lamas (1986), se enfoca en las particularidades culturales que hacen que cada grupo humano exprese, de distintas maneras, las características que distinguen hombres de mujeres; añadiendo el aspecto del trabajo como decisivo en ésta diferenciación; adquiriendo una participación distinta en los estamentos sociales, políticos y religiosos (Lamas, 1986). La autora proporciona una mirada antropológica en la que destaca el aspecto laboral como influencia de las diferencias de género.

Desde el Feminismo Ilustrado, si bien existe un reconocimiento de los rasgos biológicos de las personas, éstos no justifican el trato diferente entre las mismas; es así como se potencia, desde este enfoque, el reconocimiento del posicionamiento singular de las personas (de Beauvoir, 2011) siendo el género un conjunto de determinaciones atribuidas a hombres y mujeres de manera externa y cultural, no teniendo una relación lineal con el sexo biológico de las mismas. De esta manera, se puede distinguir el sexo del género siendo el primero aquellos

atributos concernientes a lo biológico, hormonal y genotípico, mientras que el género es la representación cultural del sexo (Espinar, 2003). Se puede establecer entonces, que si bien existen rasgos biológicos que suponen diferencias entre hombres y mujeres, éstas no son suficientes para delimitar un trato desigual, y que es la cultura en la que cada sociedad se encuentra la que genera estas distinciones y orienta roles delimitados para hombres y mujeres.

Desde otras perspectivas, se le agrega un factor transformador al género en el cual las características simbólicas adquieren un poder de transformación de la sexualidad biológica, dándole sentido a las relaciones humanas (de Barbieri, 1993); de esta manera, se reconocen los atributos biológicos ligados a valores sociales que permiten la expresión de los intereses sexuales de las personas. Siendo la reproducción y la sexualidad aspectos estrechamente vinculados al sistema de dominación de los hombres hacia las mujeres, el patriarcado asumiría un rol punitivo en tanto restringe ciertas conductas y/o intereses, y jerarquiza otros en niveles más altos y prestigiosos. Rubin (1984), realiza una vinculación entre el concepto de género y el de sexualidad, viéndolos como políticos, en la medida en la que ambos se organizan en sistemas de poder que favorecen o castigan a determinados grupos. Es así, como se añade un factor punitivo para castigar a aquellos-as que desarrollan una sexualidad diferente a la esperada socialmente.

El género es un sistema social que divide el poder y por ende, es también un sistema político en el que las relaciones entre hombres y mujeres resultan políticas, generándose una inclinación al gobierno masculino donde "el Estado liberal constituye con coacción y autoridad el orden social a favor de los hombres como género, legitimando normas, formas, la relación con la sociedad y sus políticas básicas" (MacKinnon, 1989, p. 289). De esta manera, la desigualdad entre hombres y mujeres estaría sexualizada y el género sería un medio de estratificación social en el que el poder estatal, encarnado en la ley, se manifiesta en la sociedad como poder masculino que subordina a las mujeres mirándolas desde la perspectiva del dominio masculino (MacKinnon, 1989). A esto se añaden las diferencias de sexos y los distintos papeles en la reproducción, los cuales

juegan un papel fundamental en la dominación social del principio masculino en base a la naturaleza biológica de las personas (Heritier, 2002); de esta manera, las categorías de género y las propias representaciones de las personas serían construcciones culturales no determinadas por una biología común que tienen por objetivo la constitución de la sociedad bajo cuatro pilares fundamentales: la prohibición del incesto, el reparto sexual de las tareas, la formación legal de unión estable y la valencia diferencial de los sexos; los que configuran un entramado conceptual que está vinculado a las interacciones de las personas en la sociedad, haciendo más difícil propiciar la igualdad dentro de la sociedad (Heritier, 2002).

Por ello, se hace necesario comprender los anclajes simbólicos que son inadvertidos en los pueblos (Heritier, 2002), pues el patriarcado se ha ido desarrollando e incorporando en el inconsciente colectivo de manera creciente en las distintas culturas existentes desde la antigüedad; es así como en tiempos de la esclavitud de las mujeres era posible reconocer la cosificación de las mismas mediante la visión mercantil de la sexualidad de ellas y cómo esto precedió la formación y opresión de clases, donde las mujeres tuvieron su primer papel social en calidad de intercambio en transacciones matrimoniales (Lerner, 1990); pero incluso antes, en la Grecia antigua, era posible reconocer prácticas patriarcalizadas donde las mujeres eran vistas meramente como "recursos" de reproducción, las dinámicas familiares y sociales se centraban en el hombre y aislaban a las mujeres de la esfera social y política (Viveros, 2010). De tal manera, que el patriarcado debe comprenderse desde dimensiones antropológicas, sociológicas e históricas, para visibilizar de forma clara los cambios sociales que se espera producir (Viveros, 2010).

Continuando con lo planteado anteriormente, el vínculo entre la opresión de clases y la cosificación de las mujeres significó para ellas el poder o no acceder a los distintos recursos socioeconómicos y producciones de la época, generando un constante control social desde las mismas familias, para reforzar el orden imperante del Estado, basándose en la existencia de privilegios racistas y clasistas al servicio del patriarcado (Lerner, 1990). Un elemento que ha ido reforzando esta

situación y transmitiéndola a sociedades actuales es la carencia de una tradición de reafirmación de la independencia y autonomía de las mujeres, lo cual impide el desarrollo de una conciencia colectiva entre ellas; para lo que la hegemonía masculina se vale de elementos tales como: privación de la educación a las mujeres y la falacia androcéntrica que hace que los hombres definan la realidad en base a sus creencias; lo que provoca una falta de conocimiento acerca de la propia historia de luchas y logros de las mujeres, posicionándose así como un mecanismo de mantención de la subordinación hacia ellas (Lerner, 1990).

Es posible asumir entonces, al patriarcado como una forma de organización social en la que el hombre ejerce la autoridad en todos los ámbitos, asegurándose la transmisión del poder y la herencia por vía masculina, favoreciendo así un sistema político-histórico social fundado en la construcción de jerarquías (Quintero, 2007). A estos mecanismos se sumarían la dominación paternalista y la base del paternalismo como elementos clave para su comprensión, el primero alude a aquella relación que se genera entre un grupo denominado como dominante y otro como subordinado, mitigando la dominación a través de obligaciones mutuas y deberes recíprocos; a su vez, el paternalismo se funda en un soporte económico y protectorio otorgado por el hombre, a cambio de la subordinación en cualquier aspecto, servicios sexuales y trabajo doméstico no remunerado de la mujer (Lerner, 1990).

Las manifestaciones del patriarcado son diversas, valiéndose de la violencia simbólica, por ejemplo, para legitimar la presencia universal de éste (Reguant, 2007) genera relaciones de poder desiguales histórica y culturalmente entre hombres y mujeres fundadas en la construcción social del cuerpo (Blanco, 2009). Es así como la violencia simbólica se define como un tipo de violencia que no se reduce a aspectos físicos y que se vale de la naturalización del lenguaje y las representaciones culturales para la construcción de pautas culturales, representaciones y estereotipos que mantengan el sistema patriarcal en la sociedad; por ello, se requiere del paso de las mujeres de objetos a sujetas, desnaturalizar espacios de legitimación de la diferencia como desigualdad

(Blanco, 2009) y una revolución cultural más allá de reformas legales, para abolir el patriarcado (Lerner, 1990).

El poder patriarcal es aquél dominio que se ejerce sobre cualquier arista de la autonomía de una persona, estableciendo así ciertos rasgos como característicos a hombres o mujeres, siendo en el caso de éstas el cuidado (Fernández, 2008). De esta manera, aparecen en la sociedad patriarcal profesiones orientadas a las mujeres y otras a los hombres, donde las primeras son mal retribuidas, precarias y de escaso prestigio social; a ello es posible añadir que el trabajo de las mujeres es considerado poco cualificado, por ser realizado por mujeres (Amorós, 1995).

Considerando que el patriarcado asocia ciertos rasgos a hombres y mujeres, encerrándolos/as en el cumplimiento del "mandato cultural", aparecen ciertas manifestaciones del mismo como lo son el femicidio y la alta incidencia de violencia de género, analfabetismo, diferencias en el acceso a la educación, división sexual del trabajo (siendo desfavorable a las mujeres), falta de consideración del trabajo doméstico y familiar no remunerado, consideración del tiempo de las mujeres como gratuito e infinito y la explotación de la condición de género de las mujeres, como el amor, afecto y el cuidado ofrecido por ellas en las relaciones de pareja y filiales (Fernández, 2008). Dentro de éstos, se desarrollarán la pareja como espacio de poder y la división sexual del trabajo; respecto del primero, es posible reconocer como manifestaciones del patriarcado la violencia de género en sus diversas manifestaciones, sumadas a la noción patriarcal de femineidad que permanece aún, incluyendo los estereotipos de género. La violencia de género hace hincapié a cualquier acto que se ejerza contra las mujeres, en cualquier esfera de desarrollo de éstas, en base a una relación de poder desigual (Fernández, 2008), mientras que la violencia de género se vincula a la competencia por el poder, ejerciendo cualquier dominio sobre la persona. Es así como surge la noción de femineidad desde el patriarcado, el cual impone restricciones en la forma de asumir la sexualidad de las mujeres, haciendo que sea vivida desde la procreación más que para el placer, la construcción cultural del mito de la erótica pasiva en las mujeres, generando dicotomías que niegan a la

mujer como totalidad; el reconocimiento de la maternidad como el eje de la identidad femenina, el abuso de la capacidad femenina de cuidado; la compulsión de poder cumplir el mandato de vivir en pareja, naturalizando el comportamiento infiel de los hombres; el forzar a las mujeres a motivar su complemento útil de los hombres; relaciones desiguales que van en detrimento de la autoestima, salud mental y desarrollo personal de ellas. Todo lo cual ha sido fortalecido por la pareja y familia y, aunque se cree que el ingreso de las mujeres al mundo laboral ha ido disminuyendo las desigualdades provocadas por el patriarcado, estas no han ido sino manifestándose en nuevas consignas sociales en las que se tiende a forzar a las mujeres a que cumplan variedad de obligaciones y roles de la mejor manera posible; es lo que hace un llamado a la resignificación intelectual, cultural y social (Fernández ,2008).

Ligado al ingreso de las mujeres al mundo laboral, aparece el reparto social de las tareas en función del sexo, jerarquización que se realiza respecto de la valorización social y económica, en perjuicio de las mujeres (Amorós, 1995). Esta división sexual del trabajo está ligada a la especialización de funciones en el seno de la familia, donde la clase social de pertenencia y el estatus juegan un papel fundamental durante la adscripción de diferentes tareas; pero desde una mirada etnológica esto surge mucho antes, en la época en la que las tribus se especializaban en un área de cacería y otras en la agricultura de cereales, provocó que en las últimas se priorizara la reproducción como una riqueza que contribuiría al crecimiento del trabajo, haciendo así que la mujer fuera un objeto de intercambio (Amorós, 1995). De esta manera, tal como se había planteado anteriormente, a las mujeres se le atribuyen tareas en vinculación con el cuidado y, pese a la mayor inclusión en tareas extradomésticas, siguen sufriendo limitaciones salariales, horarias y mantención de la carga de tareas domésticas; es así como el reto que sigue pendiente es poder definir tareas en función de diferencias individuales entre iguales, sin ser discriminatorias para las mujeres y aisladas de las diferencias biológicas (Amorós, 1995).

La violencia machista (Talego, Florido y Sabuco, 2012) se entiende como cualquier acción intencional, efectiva o potencial, en relaciones sociales significativas, que inciden contra las potencialidades de la persona agredida y que han sido aprendidas en un entorno patriarcal que favorece relaciones desiguales e injustas; existen ciertas manifestaciones de ésta que permanecen invisibilizadas ya sea por falta de información y reconocimiento de quien la padece, permisividad social e introyectos femeninos, como por ejemplo, la percepción de indefensión, que hacen que estos tipos de violencia reciban menor atención o sean considerados un delito oculto por parte de la sociedad (Ferrer, Bosch, Navarro, Ramos y García, 2008).

Dentro de ellos destacan los micromachismos, incorporados conceptualmente por Bonino (2004) como aquellas conductas sutiles y cotidianas que conforman estrategias de control y microviolencias que intentan imponer la lógica de vida masculina sobre la autonomía personal y la libertad de pensamiento y comportamiento femeninos, entendiéndose entonces, como ciertas formas de violencia que permanecen invisibilizadas en la estructura social patriarcal variando en cuanto intensidad y manifestaciones de los mismos (Ferrer, Bosch, Navarro, Ramos y Gracia, 2008). De esta manera, al existir una cultura patriarcal instaurada en la sociedad es posible reconocer la presencia de estos modos de comportamiento y, junto a ellos, los roles de género fundados de igual manera en la subordinación de la mujer al hombre (Melero, 2010). Es por ello, que para comprender el concepto propuesto por Bonino (2004) es necesario considerar a los roles de género como un conjunto de papeles y expectativas distintas para mujeres y hombres las que generan diferencias que condicionan socialmente los papeles que desempeñan otorgándoles una valoración social distinta (Melero, 2010). De esta manera, se naturalizan ciertos estereotipos en la sociedad y permanecen vigentes las desigualdades entre hombres y mujeres, abriendo una amplia brecha entre el ámbito público y privado que no contribuye a la igualdad de condiciones de desarrollo personal y la mejora de la calidad de vida de las personas (Melero, 2010). En este contexto y, considerando dicha socialización del género, se manifiestan los micromachismos a través de procedimientos de control

e imposición sobre las mujeres, donde se pudieran reconocer como los más frecuentes los privilegios de género incuestionables, donde los hombres se aprovechan del rol de cuidadoras de las mujeres, disponiendo del tiempo de ellas y buscando mantener la asimetría en provecho del varón (Bonino, 2004).

Los micromachismos se fundamentan en el modelo social de masculinidad hegemónica que lleva a los hombres a considerarse superiores a las mujeres y a pensar que ellas están disponibles para satisfacer sus intereses y deseos personales, con el objetivo de perpetuar los roles tradicionales de género, apareciendo entonces ciertas prácticas cotidianas de dominación masculina que contribuyen al proceso de control e imposición sobre las mujeres (Bonino, 2004). De esta manera, Bonino (2004) reconoce cuatro categorías de micromachismos agrupadas en base a características esenciales de estas prácticas cotidianas, los cuales serían:

- Micromachismos utilitarios: orientados a forzar la disponibilidad femenina en función del comportamiento femenino tradicional, haciendo que las mujeres pierdan energía vital y naturalizando el rol de cuidadoras. Se vincula estrechamente con las responsabilidades domésticas.
- Micromachismos encubiertos: son de mayor carácter manipulativo y se fundan en el abuso de las mujeres a través del paternalismo, autoindulgencias y la falta de intimidad, por ejemplo. Buscan el dominio de ellas mediante el abuso de la confianza y credibilidad femenina.
- Micromachismos de crisis: aparecen frente a la búsqueda de igualdad en calidad de hipercontrol, pseudoapoyo y victimización; de manera de poder forzar la permanencia del *status quo* desigualitario frente a cualquier desequilibrio.
- Micromachismos coercitivos: tienen por objetivo retener el poder mediante la fuerza psicológica o moral masculina, apreciándose en el esfuerzo por limitar la libertad, espacio y decisión femeninos.

Es así como, pese a la diferenciación categórica expuesta todas estas formas, valiéndose del carácter imperceptible y el ser ejercidos con total impunidad producen efectos dañinos no evidentes al inicio de una relación, visibilizándose a largo plazo y provocando un deterioro vincular derivado de la falta de igualdad relacional entre hombres y mujeres, ocasionando un agotamiento de la energía vital de éstas, inhibición y/o retroceso de su desarrollo personal, deterioro variable de su autoestima, irritabilidad, perpetuación de la desigualdad, orientación a los intereses del varón y deterioro del vínculo de la pareja (Bonino, 2004).

La violencia machista requiere ser visibilizada, deslegitimada y eliminada de lo cotidiano para restablecer la armonía entre hombres y mujeres en base a la generación de valores referentes que beneficien a ambos/as, lograr la integración de los ámbitos público y privado y modificar las prácticas cotidianas de control masculino, conllevará a la igualdad y vida saludable al no considerar las diferencias como causantes de discriminación (Melero, 2010).

Continuando con los conceptos claves de la presente investigación, es prudente referirse al contexto social y definirlo como la forma en cómo las personas comprenden y constituyen la realidad social (Rizo, 2005) pudiendo aparecer, desde la Psicología social, 4 niveles:

- Ideología, pudiendo ser reconocida como el factor cultural de los-as sujetos-as.
- Individuo, como ente físico, psicológico y social.
- Interacción, aludiendo a sus relaciones interpersonales.
- Posiciones sociales, viéndose como el nivel socioeconómico y los roles encontrados a la base.

Niveles que desde esta perspectiva configuran, por ejemplo, el entorno rural. Este es definido tradicionalmente como una estructura social a partir de la propiedad de la tierra que se caracteriza por pautas socioeconómicas y valores propios (Pérez, 2001). Frente a esta visión aparece la “*nueva ruralidad*”, caracterizada por un

comportamiento económico dinámico, disponibilidad de telefonía móvil, electrificación, mejora en infraestructura vial y telefonía fija (Fawaz, 2005); los que contribuirían a producir una mayor proximidad a la cotidianidad urbana (INE, 2004).

Durante los años '80, surge el concepto de "nueva ruralidad" como una corriente del pensamiento del desarrollo rural, el cual considera la aparición de ciertas características dentro del plano rural, tales como, una menor diferenciación entre el plano urbano y el mismo, flexibilización laboral, pluriactividad, entre otras (Riaño y Keilbach, 2009). Esta concepción va más allá de la dicotomía rural/urbano, dado que se entiende como una nueva visión territorial mediante la ampliación de redes y reestructuración de sistemas sociales, donde la actividad agrícola ya no es considerada primaria (Osorio, 2011); contraria a la identidad rural tradicional que ha sido ligada a las actividades de ese tipo y ganaderas, estando marcadas por valorizaciones despreciativas, donde la urbanización aparece como sinónimo de desarrollo (Cruz, 2006). De esta manera, la "nueva ruralidad" busca romper con la tendencia economicista que predomina en el modelo de desarrollo neoliberal (Cruz, 2006) a través de nexos de intercambio con lo urbano, potenciación de recursos naturales y desarrollo de bienes y servicios (Osorio, 2011).

Autores como Sorokin, Zimmerman y Galpón (Romero, 2012), identificaron diferencias empíricas para el análisis de lo rural que lo caracterizan en oposición al contexto urbano, las cuales son:

- Diferencias ocupacionales, en el espacio rural desde su juventud las personas se ocupan con los mismos tipos de actividades como, por ejemplo, la cosecha y el cultivo.
- Ambientales, los/as habitantes rurales sufren la influencia directa del contacto con la naturaleza y de las condiciones climáticas.
- Tamaño de las comunidades, correlación negativa entre el tamaño de la comunidad y personas ocupadas en la agricultura.

- Diferencia en la densidad poblacional, las densidades rurales son relativamente más bajas que las urbanas, debido al cultivo.
- Diferencia en la homogeneidad y heterogeneidad de la población, los/as habitantes rurales tienden a adquirir características semejantes por desarrollar las mismas funciones, siendo homogéneos dado que no sufren los problemas de una intensa división del trabajo.
- Diferenciación, estratificación y complejidad social de los grupos rurales, dado que tienden a ser más homogéneos, de menor complejidad y sin funciones específicas. El aglomerado rural presenta una estructura simplificada.
- Diferencia en la movilidad social, baja movilidad sobre el territorio, en lo rural los/as hijos/as tienden a seguir la ocupación de los padres/madres.
- Diferencia en la dirección de las migraciones, unidireccional del campo (centro de producción de excedentes), salvo el período de siniestros como ser: epidemias, hambrunas, entre otros.
- Diferencias en los sistemas de integración social, los contactos personales establecidos entre los habitantes rurales son inferiores a los urbanos, debido a la baja movilidad y diversificación de los contactos, pero en contrapartida son más densos y menos efímeros (pp 15).

Paralelamente, es durante esta época que toman fuerza los debates metodológicos y teóricos en torno al cuestionamiento del modo de abordaje de las mujeres en las investigaciones sociales (Martín, 2013), lo cual permite conformar un nuevo concepto de participación de las mujeres como ejes de interpretación (Riaño y Keilbach, 2009), donde se aleja de la subordinación del sistema patriarcal, en tanto reconoce que las percepciones, motivaciones y

comportamientos difieren en función del género, otorgándoles un espacio de desarrollo de sus saberes (Martín, 2013). Es así como un nuevo esquema de desarrollo contribuye al empoderamiento de las mujeres mediante el cambio en las relaciones de género, a través de:

- a) Diversificación de actividades productivas, intensificando así la mano de obra femenina.
- b) Patrones de migración al área urbana, los cuales incorporan a las mujeres.
- c) Uso de tecnologías, generando cambios materiales y culturales que varían según la perspectiva de hombres y mujeres.

Todo lo anteriormente señalado, aumenta el poder de decisión, control de recursos y redistribución de tareas productivas y domésticas (Osorio, 2011).

Es necesario reconocer la asociación tradicional existente entre el mundo rural y la agricultura y ganadería (Pablo, Pérez y Vargas, 1995) lo que estaría vinculado a la naturalización de categorías culturales en la mujeres asociadas a la naturaleza y el ámbito doméstico, en tanto a los hombres se le asociaría a la cultura (Martín, 2013) lo cual produce que a las mujeres se les considere como un apoyo incondicional en las labores familiares, un eje central al interior del hogar, la transmisión y desarrollo de una educación sexista en los mismos, lo que provoca a su vez, una baja o nula implicación por parte de los hombres en las tareas domésticas y, por ende, la inexistencia de división y delegación de responsabilidades (Pablo, Pérez y Vargas, 1995); bajo este tradicionalismo, se reconoce al huerto como una extensión de las tareas domésticas sin protagonismo social ni reconocimiento de otros espacios ni necesidades, siendo así las mujeres trabajadoras invisibles frente a los hombres como trabajadores reconocidos (Cruz, 2006). Esta visión produce y transmite, fuertemente, una escasa valorización del trabajo doméstico, siendo las mujeres invisibles desde la mirada económica (Martín, 2013), es por ello que ellas consideran que su participación en las labores agrícolas les permiten generar espacios de socialización, aprendizaje y aplicación de conocimientos y habilidades (Riaño y Keilbach, 2009); sin embargo, la

industrialización agraria ha generado una reapropiación masculina de dicha producción, donde se han excluido a las mujeres, recluyéndolas al ámbito doméstico y a las funciones reproductivas, sin valorización social ni económica, junto a una marcada disociación entre lo productivo (conectado con el mercado y asociado a poder y prestigio) y lo reproductivo (trabajo no mercantil, gratuito y sin existencia social) (Sampedro, 1996, citado en Cruz, 2006).

Ante esta realidad, donde las mujeres rurales han arrastrado una larga discriminación, no sólo como mujeres, sino que además por su subordinación dentro de la organización productiva (Cruz, 2006), surgen las políticas públicas como recursos que buscan lograr el bienestar de ellas. Pese a esto, el diseño de estos programas reafirma la posición subordinada de las mujeres, dado que no se asientan por completo en la noción de igualdad, reproducen el rol socialmente asignado a las mujeres y triplican su jornada laboral; por lo cual requieren de la sensibilización de los actores y actrices sociales para orientarse al desarrollo alternativo, y sólo así generar cambios sociales (Osorio, 2011). Sumado a ello, las mujeres también generan sus propias estrategias de huída, dentro de las cuales destacan, principalmente, la escolarización, donde buscan vincular a sus hijas con la ciudad mediante la inserción en establecimientos educacionales, para así abrir posibilidades de nuevos papeles sociales y profesionales; vale decir, que para enfrentar su subordinación recurren al manejo del futuro de sus hijas (Cruz, 2006). Junto a esta estrategia, se agrega la diversificación de las funciones del medio rural donde aquellas ligadas a la calidad de vida, ocio y a la conservación del patrimonio natural y cultural (servicios, turismo rural, residencias, atención a ancianos/as) las mujeres encuentran posibilidades de incorporación a las actividades productivas, lo cual pudiera justificarse en la relación de éstas con el trabajo doméstico; permitiendo entonces, romper con el aislamiento femenino, posibilitar relaciones sociales e intercambio con el plano urbano, independencia económica y participación visible en los ingresos familiares, incidiendo esto en la autonomía y autoestima de las mujeres en la medida en que generan una cuantificación financiera y reconocimiento social (Cruz, 2006).

3.2 MARCO EMPÍRICO

El entorno delimitado para el presente estudio es la Comuna de Pinto, perteneciente a la Provincia de Ñuble, ubicada en la Región del Biobío. En cuanto a esta Provincia, es posible señalar que es una de las cuatro de dicha Región, con una superficie de 13.178,5 km y una población de 438.103 habitantes (INE, 2003), reconociendo en ella una distribución de género que presenta una supremacía de varones con un 50,5% frente a un 49,5% de mujeres (Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo, 2013). Respecto a la fuerza de trabajo provincial, ésta alcanza un 62,7% de población masculina y un 37,3% femenina, con una tasa de desocupación de 8,1%, de la que el 1,2% son mujeres y el 6,3% hombres (INE, 2011); la ocupación provincial de zonas rurales equivale a un 57,8% de la población masculina y un 17,7% femenina (Fawaz y Vallejos, 2013).

Ñuble concentra el 45,9% de la población rural de la Región, con un total de 152.995 habitantes en estas zonas, en las que el índice de masculinidad es mayor a cien lo que significa que hay mayor población masculina que femenina, pudiendo explicarse por el efecto de emigración de esta última hacia el área urbana (INE, 2004). Las causas de migración rural son diversas, desde la incorporación en la mano de obra, la búsqueda de acceso a nuevos recursos, hasta el intento por eludir el control patriarcal; mediante la búsqueda de nuevas oportunidades de empleabilidad (ONU, 2008).

Dentro de las 21 comunas que constituyen la provincia de Ñuble se encuentra Pinto, la cual está ubicada 24 km al sur oriente de Chillán; limita al Norte con la Comuna de Coihueco, al Oeste con las Comunas de Chillán y San Ignacio, por el Sur con El Carmen y Antuco (Provincia del Biobío), y al Este con la Provincia Argentina de Neuquén. La mayoría de la población tiene su fuente ocupacional en la actividad agrícola, ganadera y forestal. Destacan los cultivos de trigo, avena, lenteja, maíz y remolacha (Servicio Nacional de Turismo, en adelante SERNATUR, 2007). La actividad económica principal, reconocida por la Ilustre Municipalidad de Pinto (2012), es el turismo, el que se caracteriza por ser una de las actividades que más ha crecido en los últimos años a través del complejo

Termas de Chillán, ubicado en la Cordillera de los Andes a 80 kilómetros de la ciudad de Chillán.

La Comuna abarca una superficie de 1.164 Km.2 y una población de 9.875 habitantes, de la cual un 49,2% equivale a mujeres y un 50,8% a hombres (Ministerio de Desarrollo Social, en adelante MIDEPLAN, 2007), manifestándose así un índice de masculinidad de 103,2 hombres por cada 100 mujeres; la población comunal se concentra en el grupo etáreo de 30 a 44 años de edad (2389 personas). De dicha población, un 61,9% reside en zonas rurales, índice superior a la ruralidad regional, la cual alcanza un 16,9%. Pinto presenta un 25,9% de habitantes que se encuentran en situación de pobreza, frente a un índice de 19,5% de la provincia de Ñuble (MIDEPLAN, 2007). Para caracterizar la población de la comuna, es posible señalar que:

- Un 17,54% de los hogares presenta una jefatura de hogar femenina.
- Existe un 7,07% de la población sin nivel educacional.
- El 48,95% de la población son personas inactivas frente a un 44,34% de ocupados/as.
- De acuerdo al Censo Silvoagropecuario (2007) la empleabilidad femenina en esta área está representada por 59 mujeres y 326 hombres (BNC, 2008).
- La participación laboral de la comuna alcanza un 41,8% (MIDEPLAN, 2007).

Es así, que al considerar el contexto rural y la población de estudio de la presente investigación, tal como se mencionó en la relevancia metodológica elaborada al principio de la investigación, los estudios de género y especialmente acerca de las mujeres en Chile se remontan a un rol productivo, donde es fundamental la acción de ésta en el desarrollo de proyectos agrícolas del país (Mansilla, 2005); realidad que es posible apreciar en organismos del Estado tales como la Fundación para la Promoción y el Desarrollo de la Mujer (en adelante, PRODEMU) y SERNAM, en los cuales destaca la búsqueda del empoderamiento de las mujeres a través del

acceso al mercado laboral y el desarrollo de políticas públicas eminentemente económicas (Guerrero, 2005; Henríquez, 1996).

Considerando la inclusión de la dimensión de género en las políticas públicas, esta realidad comienza a desarrollarse en nuestro país alrededor de los 90, bajo el alero de la creación del SERNAM y la generación de planes de igualdad (Guzmán, 1992). Guzmán (1992), reconoce la utilidad de esta en la comprensión de las dinámicas sociales, políticas y culturales, que mejoraron la eficiencia y espacios de intervención de las políticas públicas. Sin embargo, se considera como una construcción social, cultural y política que trasciende todos los ámbitos, por lo cual su intervención se torna más compleja en la medida que debe considerar las interpretaciones personales de los y las beneficiarios/as y asumir la transversalización de escenarios involucrados. La incorporación intencional del género en las políticas públicas busca generar espacios de debate y traspasar el ámbito institucional, basándose en la concepción de que éstas no se dirigen ni atañen en exclusiva a las mujeres, sino que a una sociedad compuesta por hombres y mujeres (Guzmán, 1992).

Es común encontrarse con recursos que se enfocan en un análisis cuantitativo (CEPAL, 1999), donde priorizan las estadísticas y el dar a conocer cifras que se enfocan en las realidades del país. Sin embargo, no incorporan la perspectiva de género ligada a los significados que la propia población atribuye a su experiencia inmediata.

Considerando dichos recursos, aparece un trabajo realizado entre el SERNAM y el INE, bajo el convenio marco "Estadísticas para la igualdad de oportunidades" (1999), el que centraba su objetivo en ampliar y mejorar la información estadística en materias vinculadas al género; para ello, utiliza los resultados arrojados por los Censos de los años 1992 y 2002. De este estudio se desprende la conclusión del papel importante que juega la labor femenina en el país. Sin embargo, aún se visualizan brechas de género para lo cual es importante visibilizar el trabajo doméstico como fundamental para la reproducción de la sociedad. Dentro de los resultados obtenidos, cabe señalar lo siguiente:

La declaración de jefatura femenina en hogares monoparentales aumenta de un 25 a 32%.

En los hogares biparentales la mujer se reconoce económicamente activa.

El papel social de las personas en los hogares varía según el sexo del jefe/a.

Existe mayor frecuencia de mujeres que de hombres, que viven sin pareja y con hijos/as.

Las mujeres jefas de hogar son de edades más avanzadas (más de 54 años).

Hay una mayor concentración de jefatura femenina en formas de estado civil que representan ausencia de pareja (65%).

Los grupos económicamente activos son menos representados por jefatura femenina, el grupo inactivo concentra 58% de este tipo de jefatura, mientras que la masculina alcanza un 22%.

Alrededor de un tercio de la población nacional vive en hogares con jefes/as inactivos/as, esta inactividad se entiende por labores domésticas, en el caso de las mujeres, y por jubilación, en el caso de los hombres.

Las mujeres ejercen su jefatura principalmente en el estrato de jefes inactivos (SERNAM, INE, 2004).

En cuanto a la ruralidad, existen amplios trabajos realizados en torno a este tema en nuestro país, destacando nuevas teorías donde se habla de una “nueva ruralidad” (Fawaz, 2005), complementando así trabajos anteriores asociados. Ligado a ello es posible mencionar un trabajo realizado en el contexto colombiano rural (Farah, 2011), donde se reconoce que la jefatura conjunta de hogar determina la mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, siendo la decisión sobre la tierra, por parte de los varones, menos individualista y más conjunta con sus esposas. De este trabajo se desprende la conclusión del requerimiento de un entorno jurídico más abarcativo y amplio que reconozca la equidad de género más allá de la propiedad de la tierra (Farah, 2011).

3.3 MARCO EPISTEMOLÓGICO

Cognitivismo

Se utiliza la epistemología cognitivista, dentro de la cual se mantiene una postura de la investigadora un tanto distanciada del objeto de estudio, puesto que desde el cognitivismo se plantea que el conocimiento humano implica un procesamiento de la información de manera secuencial, que abra paso a una transformación de la realidad en representaciones simbólicas a modo de esquemas, lo cual origina el conocimiento en tanto una interconexión de esquemas mentales (Ibáñez, 2007). Siendo el conocimiento producido en un sistema que siempre está recogiendo, almacenando, recuperando, transformando, transmitiendo y actuando sobre la información, de modo que se supone que el ser humano debe poseer conocimiento para actuar (Medina, 2008). Es así como se buscó conocer una realidad previa al acto investigativo, donde el objeto de estudio fueron personas que poseen conocimiento de sus propias representaciones mentales respecto de sus experiencias vitales, vale decir, que la investigadora fue un ente que media entre la realidad y las personas, puesto que son ellas quienes conocen su realidad y la expresan a través de códigos que tienen una relación representacional (Medina, 2008), adquiriendo así un papel protagónico en dicho proceso valiéndose de esquemas, en tanto estructuras que orientan y organizan sus propias percepciones en bases sobre las que se construyen cogniciones, valorizaciones y conductas que interpretan su realidad (García, 2005).

El enfoque cognitivo se interesa en cómo las personas representan el mundo en que viven y cómo reciben de él la información, donde la acción del/a sujeto/a estaría determinada por sus representaciones (Sarmiento, 2012); agregando a ello, una notoria relevancia a las personas, en cuanto activos/as en la producción de su comportamiento, basado en dichas representaciones, donde cualquier cambio a nivel cognitivo incidiría en la conducta y afectos de la persona (Ruiz, 2008). Así, las representaciones, construidas por la inteligencia, son organizadas por el/la sujeto/a en estructuras conceptuales, metodológicas y actitudinales (significados), donde se relacionan entre sí significativamente y en forma holística,

permitiéndole al/a sujeto/a que vive en comunidad, sostener permanentemente una dinámica de contradicciones entre sus estructuras y las del colectivo para, por ejemplo, tomar sus propias decisiones, expresar sus ideas, etc. (Sarmiento, 2012). Las cogniciones operan, entonces, evaluando situaciones y proporcionando patrones de comportamiento que orientan el accionar de cada persona en el mundo; además, sintetizan aspectos de la identidad personal y se vinculan con su pasado histórico y proyecto futuro (Ruiz, 2008). Se ha hecho hincapié en el papel de la atención, la memoria, la percepción, las pautas de reconocimiento y el uso del lenguaje dentro de este enfoque (Sarmiento, 2012); es así como en este caso fue el lenguaje la herramienta para acceder a los esquemas de las personas y que ellas sean capaces de manifestarse en base a la interpretación que hacen de su experiencia; lo cual se logró a través de un proceso de transacción entre el organismo y el medio ambiente externo, en el que el organismo juega un papel importante, ya que constituye el elemento fundamental que ejecuta el procesamiento de la información proveniente del medio externo, según plantea Medina (2008).

En el caso de la presente investigación, una manifestación de lo ya enunciado fue el proceso metodológico que se llevó a cabo, donde las entrevistas semiestructuradas expresaron el uso del lenguaje como recurso fundamental en la recolección de datos, dado que éste está directamente relacionado con la percepción y acción involucradas en el procesamiento de la información (Ibáñez, 2007). Pudiendo agregar a ello, la capacidad del lenguaje de transformarse en una suma de vastas acumulaciones de significado y experiencia, en tanto alude a la realidad que experimenta cada persona basándose en el motivo pragmático ya señalado, y la posibilidad de que estos significados puedan ser compartidos con otros/as (Berger y Luckmann, 2001); el lenguaje es, además, expansivo dado que genera realidades para cada nueva experiencia y trasciende las dimensiones espaciales, temporales y sociales, permitiendo así hacer presente una diversidad de experiencias, objetos y/o personas, sin recurrir a su existencia en el “aquí y ahora”.

De esta manera, el simbolismo y el lenguaje simbólico llegan a ser constituyentes esenciales de la realidad de la vida cotidiana y de la aprehensión que tiene de esta realidad el sentido común (Berger y Luckmann, 2001). Es por ello que al concebir al género como un sistema social, se permite reconocer, además, cómo se poseen creencias delimitadas en función del sexo, cómo interfieren estos en mujeres y hombres y cómo se llegan a ocupar distintas posiciones sociales producto de ello (Bonilla, 2010); de esta manera, es posible reconocer ciertos mecanismos psicosociales que influyen en las interacciones interpersonales y contribuyen a una continua reinterpretación de significados bajo determinados contextos (García, 2005), dentro de los que destacan:

Estereotipos: entendidos como una preconcepción generalizada constituida por un conjunto de creencias sobre atributos asignados a un grupo, son parte del proceso mental que organiza la información recibida del ambiente social, por ende, posee una función cognitiva (Fernández, 2011). Los estereotipos forman parte de nuestras actitudes, entendidas como verdades socialmente compartidas, definidas también como creencias populares sobre determinados grupos sociales o clases de individuos (Pla, Adam y Bernabeu, 2013); por ende, vienen siendo categorizaciones rígidas e inexactas de la realidad (Fernández, 2011).

Rol de Género: cabe definir este concepto dentro de este grupo, como una adjudicación según sexo de determinadas tareas y conductas que se esperan, según los anteriores estereotipos (Fernández, 2011).

Prejuicio: de carácter individual, corresponde a un proceso de formación de un concepto acerca de una situación o persona de manera preconcebida (Pla, Adam y Bernabeu, 2013). Estos son creados sobre imágenes estereotipadas, de componente evaluativo y emocional, sin conocimientos previos y buscan provocar efectos sobre quienes recae el prejuicio y valoran emocionalmente (Fernández, 2011).

Discriminación: propensiones a llevar a cabo acciones, prácticas y conductas que dividen, niegan la igualdad, desvalorizan, excluyen y se basan en inequidad; de

carácter sistemático y extendidas socialmente se fundan en situaciones concretas (Fernández, 2011).

Estigmas: serie de atributos que justifican la exclusión social de quienes los poseen (Pla, Adam y Bernabeu, 2013).

Es así como estos elementos se configuran en esquemas definidos como sistemas de creencias sobre conductas, rasgos y actitudes características de determinados grupos; los que poseen una finalidad adaptativa y facilitadora de la comunicación con el entorno, pudiendo actuar de forma distorsionada en la realidad (Barberá y Martínez, 2004). El objetivo de la presente investigación, fue conocer dichos esquemas mentales para así obtener datos de acuerdo a cómo las personas logran interpretar y dar significados particulares a su realidad, de acuerdo a lo planteado por Medina (2008), el proceso en el cual la experiencia de una persona en particular vinculada a un acontecimiento determinado, genera representaciones que configuran creencias acerca de la realidad y cómo estas personas configuran su mundo personal.

3.4 Reflexividad

Para la presente tesis escogí una orientación feminista dado que permite, no sólo reconocer las diferencias de poder existentes en las relaciones entre hombres y mujeres, sino también denunciarlas y actuar frente a ellas; ya que así es posible generar concientización y desnaturalización en la sociedad y favorecer avances en diferentes ámbitos. Un análisis feminista obliga a diversificar las perspectivas bajo las que se contemplan los fenómenos de estudio y permite diferenciar aquellas características vistas como irrelevantes y/o naturales (Bonilla, 2010). Creo que a través de una visualización pertinente de los reales problemas sociales que aquejan a las mujeres ellas podrán empoderarse y luchar por sus intereses, ser capaces de transmitir una cultura en la cual el patriarcado no sea visto como natural y las mujeres puedan actuar dentro de la esfera social; pienso que para ello no basta con la intervención de políticas públicas, por ejemplo, sino que el poder incorporar conocimientos en las mujeres para que sean ellas quienes desde

sus recursos, realidad y la experticia respecto a ésta les generará el espacio adecuado para que puedan desarrollar e ir aumentando su autonomía, pues sin ésta característica no generarán reflexividad ni una mirada crítica en relación a lo que se les presenta como lo propio según el género, aquello que deben incorporar sin enjuiciamientos al respecto e ir transmitiendo a varias generaciones.

Además, he de señalar que dentro de éste enfoque es el Feminismo de la Igualdad, también conocido como Ilustrado, el que reúne aspectos afines a mis intereses personales y constituye una orientación en la cual basarme teóricamente para mi tesis; dado que considera a las diferencias de género estar constituidas por la razón patriarcal como características naturales, vale decir, que los caracteres secundarios vendrían a ser constructos sociales y culturales adquiridos como modos de conducta mediante un proceso de inculturación que utiliza como herramienta para ello, la educación (de Beauvoir, 2011). Este fundamento es uno de los principales que sustenta mi posicionamiento, ya que asume la socialización por sobre los factores biológicos, lo que hace a un lado determinismos de cualquier índole y permite contar con una posibilidad de cambio alcanzable para la diversidad de personas existentes; a su vez, incorpora una mirada realista de la sexualidad donde se reconocen diversas orientaciones y defiende que no existiría una relación entre el aspecto físico y el género. Valoro mucho éste primer fundamento puesto que considero injusto que muchas mujeres vean coartada su libertad y autonomía, por el hecho de negarles actividades, espacios y oportunidades validándose en lo que es esperable y/o correcto para hombres y mujeres; es así como se generan desigualdades laborales, comportamentales, de desarrollo social y cognitivo que se siguen viendo como esperables.

Desde el punto de vista personal, la maternidad es otro punto que representa mi posicionamiento ya que el Feminismo elaborado por Simone de Beauvoir (2011) niega el reduccionismo biológico reconociendo que la maternidad no es la vocación natural de la mujer ni que posea un instinto para el cumplimiento de ello. Estoy completamente de acuerdo con ello porque al estar embarazada he podido notar más de cerca la opresión del patriarcado hacia las mujeres, en la medida en

la que la sociedad está constantemente orientando a las personas hacia un comportamiento que sea "adecuado", es así como se asume que debe ser la mujer quien asuma la maternidad con completa disposición y sólo ella pueda hacerlo, negando de esta manera la posibilidad que sea un proceso compartido o que el hombre asuma esa labor, dado que son las mujeres quienes poseen ese instinto para lograrlo. Éstas creencias hacen de las mujeres seres pasivos, que no pueden expresar descontentos o incomodidades al respecto y, en caso de asumir una molestia en cuanto a sus cambios vividos, quejarse de la pasividad externa o sentirse incapacitada para llevar a cabo ése proceso, es vista como "mala madre" o simplemente ignorada o culpabilizada. Me he podido dar cuenta del pensamiento machista incorporado en la sociedad y, como ésta se encarga de transmitir a las personas las creencias asociadas a la maternidad: asumir la maternidad bajo cualquier situación, permitir que el hombre no se incorpore al proceso porque no sabe o no posee el instinto para ello, negar la expresividad de sentimientos negativos por parte de la mujer y que ésta deba ser en exclusiva la cuidadora del bebé, entre muchas más. A esta situación cabe añadir cómo ante la creencia de que la maternidad es la meta alcanzable para las mujeres, se les restringe su campo de desarrollo siendo las labores domésticas las más idóneas para ellas desde la mirada del patriarcado y asumiendo la diferenciación de labores de acuerdo al género. De esta manera, las mujeres no cuentan con las mismas posibilidades que los hombres en el campo académico y laboral, ya que es frecuente que se les determinen exteriormente hacia dónde deben dirigirse y qué acciones deben aminorar.

Finalmente, y ligado al punto anterior, es posible agregar el papel que juega la educación para el logro de la emancipación de las mujeres, es así como se denuncia en este Feminismo cómo a las mujeres no se les propician las oportunidades para ser educadas y recibir los conocimientos requeridos con el fin de desarrollarse en igualdad y no ser consideradas inferiores a los hombres. Estoy de acuerdo con ello en la medida en la que el conocimiento permite a las personas desarrollar una mirada crítica de la sociedad y las situaciones que los-as rodean, es así como creo que al no posibilitar el desarrollo cognitivo y social pleno de las

mujeres se genera un dominio sobre ellas que no les permite trascender y posicionarse autónomamente frente a los hombres; acrecentando aún más la opresión hacia ellas. La psicología feminista busca contribuir a la comprensión de las relaciones de poder de género, a través de un análisis de la construcción social y subjetiva de la realidad, incorporando así experiencia, significado y subjetividad; vale decir, poder superar la tendencia individualizadora de los problemas mediante el uso de un enfoque biopsicosocial (Bonilla, 2010).

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 METODOLOGÍA:

Se escogió la metodología Cualitativa, ya que tal como Mayan (2001) menciona, este tipo de metodología indaga acerca de las experiencias de las personas en su cotidianidad, tornándose así de un carácter naturalista y que busca comprender los fenómenos que ocurren; lo cual fue lo más indicado en esta investigación, donde se tuvo por objetivo conocer los significados que posee una población determinada en torno al significado de femineidad, vale decir, poder comprender una realidad de manera relacional y dialogante, valiéndose para ello de la subjetividad y reflexividad que caracteriza a la investigadora en este tipo de investigación. Considerando la forma en que se obtuvieron los datos, la investigación cualitativa logró producir éstos utilizando las propias palabras de las personas, ya sean estas habladas o escritas (Taylor y Bogdan, 1987); junto a ello, se enfocó en comprender y profundizar los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de las participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto, para así comprender la perspectiva de las personas y profundizar en la manera en la que ellas perciben subjetivamente su realidad, aprendiendo de sus experiencias y puntos de vista (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Esta metodología se sirve principalmente de los discursos, las percepciones, las vivencias y experiencias de los sujetos, centralizándose en éste y sus significados, motivos e intenciones de su acción (Martínez, 2004); para lo cual implica el uso y recogida de una gran variedad de materiales que logren describir la rutina y las situaciones problemáticas y significados en la vida de las personas (Rodríguez, Gil y García, 1996).

Tal como plantea Parker (2000), es esencial la subjetividad de la investigadora en la obtención de resultados y ser capaz de comunicar a los/as demás aquello que se generó durante la investigación, para la investigadora cualitativa todos los escenarios y personas son dignos de estudio, ya que centra su indagación en contextos naturales, tomados tal y como se encuentran, así las personas se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente. Ésta busca, además, conocer y comprender los puntos de vista particulares y distintos, destacando y

entendiendo las diferencias, y para ello se basa en el lenguaje particular de las personas, trabajando con interpretaciones y discursos que buscan entender la interioridad de las personas (Martínez, 2004), siendo adecuado con la mirada cualitativa de la presente investigación que, además posee una relevancia social que busca presentar a la sociedad las ideas de una determinada población, plasmándolas tal y como se manifiestan. Además, esta metodología no busca lo verdadero, busca la percepción particular de los sujetos, es por esto que implica mayor inversión de tiempo y energía por parte de la investigadora y asume que la realidad es dinámica, por lo que prefiere tener una imagen del todo indagando los fenómenos, tal como se mencionó anteriormente, dentro de su contexto y las complejas interrelaciones que en ella se dan (Martínez, 2004). Reconociendo, además, un objetivo de la investigación cualitativa como el poder interpretar y profundizar en la realidad y que desde este enfoque se reconocen las diferencias y particularidades sin reducir a variables la realidad, se justificó el uso de esta metodología para esta investigación, puesto que en esta es importante el reconocimiento de las particularidades y la riqueza de las diferencias en las realidades dadas a conocer por la población ya delimitada, dado que se trata de mujeres de un entorno rural, donde interesa lo distinto más allá de lo general (Iñiguez, 2008).

Teniendo en consideración los métodos en investigación cualitativa existentes y las características de la investigación, los principios epistemológicos ya mencionados permiten abarcar en su totalidad la investigación, sin recurrir a un método en particular; dado que la propuesta de investigación es abierta y de carácter cualitativo, las formas de acceder al conocimiento de la manera más pertinente sería a través de sus principios epistemológicos evitando caer así, por ejemplo, en un relato amplio que se base en un trabajo reconstructivo con la persona, tal como en el método biográfico (Martínez, 2013). Contrario a este método, en este caso, existe una realidad anterior al acto investigativo y la importancia del cognitivismo se funda en poder conocerla y plasmarla, es así como busca conocer los esquemas de las personas a través de ellas mismas

(Medina, 2008), lo cual es posible acceder con base en la epistemología cognitivista.

4.2 DISEÑO:

El diseño alude al abordaje general usado en el proceso de investigación ajustándose a las condiciones del escenario, por lo que se torna de un carácter flexible y abierto (Salgado, 2007), en esta investigación se utilizó un diseño de diamante el cual se caracteriza por partir con una pregunta de investigación que guía la misma y está sustentada en una teoría, la que a su vez permite generar categorías y, al mismo tiempo, ligar la teoría con la práctica. Este tipo de diseño implica la existencia de un marco teórico que sustente una pregunta de investigación bien delimitada, como es el caso de la presente investigación (Martínez, 2013). En este caso, fue propicio este diseño ya que se contó con categorías *a priori* que, si bien no se han estudiado desde el enfoque de esta investigación, sí existen conceptos ampliamente definidos y delimitados desde teorías previamente establecidas.

4.3 TÉCNICA:

Se utilizaron entrevista semiestructurada y grupo focal, puesto que ambas técnicas permitieron que la población pudiera entregar una serie de datos de forma cuantiosa y abierta, expresándose desde su lenguaje y experiencias personales (Troncoso y Daniele, 2004). Además, fue posible realizar entrevistas de forma grupal donde las participantes pudieron dar a conocer su percepción personal en situación colectiva y contribuyeron a la generación de respuestas como fuentes de información para la investigación realizada; ya que de esta manera, la investigación fue enriqueciéndose (Sandoval, 2002), en la medida en que el grupo focal propició la expresión de las ideas personales de las mujeres participantes. La entrevista es un proceso comunicativo por el cual una investigadora extrae una información de una persona que se halla contenida en la biografía de ésta, de tal manera, que en esta investigación el *conocer* el significado de ser mujer y *caracterizar* aquellas experiencias vitales que han

constituido su femineidad, se hizo prudente a través de dicha técnica, en tanto generó la subjetividad directa del producto informativo y se centró en poder revelar la actitud personal ante el referente de investigación (Delgado y Gutiérrez, 1995). La entrevista semiestructurada, considerando ambos objetivos, permitió acceder a las profundidades discursivas de las personas (Delgado y Gutiérrez, 1995), puesto que se desarrolló bajo un clima de empatía y respeto y bajo un guión de preguntas que permitieron el abordaje de los conceptos centrales de la investigación, donde las participantes se manifestaron desde su propio lenguaje como expresión de sus creencias, inquietudes e intereses. La entrevista semiestructurada se caracteriza porque la investigadora busca analizar, organizar y mostrar los datos empíricos según sus propias categorizaciones y teorías sustentadas (Troncoso y Daniele, 2004) , lo cual fue adecuado dentro de la presente investigación dado que contó con conceptos definidos previamente y desarrollados teóricamente, que permitieron poder organizar la información bajo un determinado tema. De esta manera, la entrevista semiestructurada permitió obtener información relativa a los conceptos sensibilizadores abordados desde las preguntas elaboradas (ver anexo).

Por otro lado, para acceder al segundo objetivo se utilizó la entrevista focalizada en profundidad, ya que responde a los criterios delimitados por Valles (1997) y que configuran su carácter particular; los cuales son:

Los-as entrevistados-as han estado expuestos a una situación concreta.

Existencia de un estudio previo de la situación por parte de los-as investigadores-as.

Guión de la entrevista elaborado en base al análisis de contenido.

La entrevista se centra en las experiencias subjetivas de las personas frente a determinada situación (p. 184).

De esta manera, la entrevista permitió obtener el contexto personal relevante (Valles, 1997), que en este caso se refiere a las experiencias vitales que han constituido la femineidad de las mujeres de la investigación y, el carácter profundo se funda en que la entrevista es un proceso de puntuación, donde se organizan

los hechos y representaciones de la conducta; característica que en este caso permitió obtener mayor cantidad de datos respecto a un tema en particular, lo cual no podría verse facilitado si no se hubiera usado un tipo de entrevista en la que “los discursos constituyen el marco social de la misma manera singular y difícilmente reproductiva” (Delgado y Gutiérrez, 1995). Además, esta técnica reconoce a la persona entrevistada como portadora de significados que no deben ser alterados por la directividad de la investigadora, para poder así generar una relación sustentada en un clima de confianza y que posibilite la armonía con la entrevistada (Quintana y Montgomery, 2006). Es así como la recolección de datos se vio posibilitada por el uso de preguntas abiertas y que dieran espacio para el reconocimiento de las vivencias personales de cada mujer entrevistada, viéndose validadas y orientadas al reconocimiento de sus saberes. La recolección de datos a través de esta técnica se llevó a cabo mediante entrevistas a tres mujeres resguardando el cumplimiento del abordaje de este objetivo por sobre la cantidad de participantes, siendo validado por una experta (guía académica, Soledad Martínez Labrín).

En cuanto al objetivo de la investigación que buscó *describir* el vínculo existente entre la ruralidad y su propia femineidad, se recurrió al grupo focal, éste recibe dicha nominación porque se centra, por un lado, en el abordaje a fondo de un número muy reducido de tópicos o problemas y, por otro, porque la configuración del grupo se hace a partir del reconocimiento de alguna característica relevante entre las participantes desde los objetivos de la investigación (Quintana y Montgomery, 2006); esta técnica se define como un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando autoexplicaciones para obtener datos cualitativos (Hamui y Varela, 2013), centrando su atención en la pluralidad de respuestas obtenidas del grupo de personas pretendiendo aprehender los significados compartidos por ellas, los que son expresados a través del lenguaje (Hernández, 2008). En este caso, se hizo relevante esta técnica puesto que permitió priorizar la comprensión de los contextos comunicativos en los cuales las mujeres, en este caso, elaboraron su realidad y experiencia (Aigner, 2006). Además, es posible agregar que esta técnica

permitió examinar cómo se desarrollan y operan las ideas en un determinado contexto cultural, aludiendo así a la relevancia del entorno dentro de la investigación (Hamui y Varela, 2013). Es posible mencionar como una ventaja del grupo focal para el cumplimiento de este objetivo, la posibilidad de orientar a las participantes hacia una situación real fundada en el respeto, empatía e interacción grupal que facilitó la apertura, espontaneidad de expresión aún en temas de difícil abordaje (Hamui y Varela, 2013), creó co-participación por parte de las entrevistadas, permitiendo que ellas hablaran en su propio lenguaje, desde su propia estructura, usando sus conceptos y siguiendo sus prioridades; para ello, requirió considerar el contexto personal e individualidad de las personas para generar sus respuestas (Quintana y Montgomery, 2006). Esto, si consideramos a las mujeres de la investigación insertas dentro de un contexto particular, el cual matiza su cotidianeidad de una manera completamente distinta a la del entorno urbano y manifiesta relaciones de poder injustas para ellas. De esta manera se realizó un grupo focal con tres mujeres, previa validación con una experta, considerando las dificultades que se presentaron, principalmente la resistencia existente de las mujeres a la situación de entrevista en colectivo, por lo cual se tomaron decisiones pragmáticas para no interferir negativamente en la recolección de datos. Es así como se llevó a cabo la ejecución de esta técnica de forma grupal, en un entorno que resguardara su integridad, bajo una pauta de preguntas previamente diseñadas en función de los conceptos sensibilizadores y de carácter abierto para fortalecer la participación de las mujeres.

4.4 INSTRUMENTOS:

Objetivo 1: Conocer el significado de ser mujer para un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.

Técnica: entrevista semiestructurada (ver anexo).

Instrumento:

- Para la ejecución de la entrevista semiestructurada se recurrió al uso de aplicación piloto, de manera de calibrar las preguntas y poder retroalimentarlas en relación a la calidad de las mismas para así lograr un producto claro, antes de llevar a cabo la primera entrevista (Mayan, 2001). Producto de este piloto se mantuvieron las preguntas realizadas en un inicio, ya que la mujer entrevistada destacó la claridad de éstas añadiendo que la dificultad del abordaje de ellas son los pocos espacios existentes donde puedan reconocer sus experiencias, creencias y saberes personales, no siendo un criterio que imposibilitara su comprensión.
- Se llevó a cabo de forma individual con tres mujeres de sectores rurales de la comuna de Pinto.
- La entrevista se realizó en una sesión con una duración aproximada de 40 minutos.
- Se realizó en un entorno aislado de ruidos y posibles obstaculizadores; de manera de generar un clima acogedor donde fue posible la expresividad por parte de las personas entrevistadas que permita comprender el lenguaje de las participantes (Troncoso y Daniele, 2004).
- El lugar donde se realizaron las entrevistas varió dependiendo de la persona entrevistada (su casa o la casa de la investigadora).
- Se realizó el respectivo encuadre al inicio de cada una de ellas, junto a la lectura en conjunto del consentimiento informado.
- La entrevista se conformó por siete preguntas abiertas, formuladas a través del dispositivo elaborado para ello (página 50) y que se centraron en el abordaje del concepto crítico de cada objetivo.

- Se usó la grabadora de audio, previa aceptación por las mujeres entrevistadas para fines de análisis (Mayan, 2001).

Objetivo 2: Caracterizar las experiencias vitales que han constituido la femineidad de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.

Técnica: entrevistada focalizada en profundidad (ver anexo).

Instrumento:

- Para la confección de este instrumento se recurrió al uso de aplicación piloto, de manera de calibrar las preguntas y poder retroalimentarlas en relación a la calidad de las mismas, para así lograr un producto claro, antes de llevar a cabo la primera entrevista (Mayan, 2001). Al igual que en el piloto del instrumento anterior se mantuvieron las preguntadas elaboradas con anterioridad, considerando como criterios para ello su claridad, apertura y discreción.
- Se realizó, de forma individual, con tres mujeres de sectores rurales de la comuna de Pinto.
- Se realizó en una sesión de más de 40 minutos de duración aproximada.
- Se desarrolló mediante seis preguntas que permitieron un discurso abierto y profundo acerca de un tema en particular; evitando sesgar un primer relato y generando la profundización de esta técnica (Sandoval, 2002).
- El lugar donde se realizaron las entrevistas variaron dependiendo de la persona entrevistada (su casa o la casa de la investigadora).
- Se realizó el respectivo encuadre al inicio de cada una de ellas, junto a la lectura en conjunto del consentimiento informado.
- Se usó la grabadora de audio, previa aceptación por las mujeres entrevistadas para fines de análisis (Mayan, 2001).

Objetivo 3: Describir el vínculo entre el medio rural y la percepción de su desarrollo como mujer de un grupo de mujeres de sectores rurales de la comuna de Pinto.

Técnica: Grupo Focal

Instrumento:

- Se realizó en una sesión de 45 minutos de duración aproximada en un entorno acogedor y protegido para las mujeres del estudio, alejado de ruidos para que ellas no se desconcentraran (Hernández, 2008) sin que ello significara aislarlas del contexto rural, dado la relevancia de la validez ecológica dentro de esta investigación.
- Este instrumento no fue piloteado con una población similar considerando el poco tiempo disponible para ello, por lo cual fue validado y corregido por la experta.
- Se realizó sólo con tres mujeres, por una decisión pragmática de la investigadora en relación al poco tiempo disponible para seleccionar más participantes y siendo validada con la experta.
- Se conformó por tres preguntas predeterminadas de carácter abierto y desarrolladas de manera semiestructurada.
- Para iniciar, se explicó el contenido y objetivos de cada temática, junto a la indicación del uso de grabadora, toma de notas y propósito de la reunión enfatizando en el rol que debe adquirir cada participante (Aigner, 2006).
- Se presentó el tema y enfatizó en la importancia de que las mujeres expresen libremente sus ideas escuchando a todas ellas por igual, de forma imparcial, sin realizar objeciones ni censura a las respuestas (Hernández, 2008).
- Se usó la grabadora de audio, previa aceptación por las mujeres entrevistadas, para fines de análisis (Mayan, 2001).

Para la elaboración de los instrumentos se recurre al diseño de la siguiente tabla, la cual logra reunir los distintos conceptos críticos abordados en la investigación para ir conformando las correspondientes definiciones operativas de los mismos que facilitarán una posterior redacción de las pautas de preguntas necesarias para cada técnica ya descrita con anterioridad. Es necesario señalar que para lograr este propósito se descomponen los objetivos específicos en conceptos críticos para ser definidos conceptualmente, en base a la selección presente en el marco teórico y tomando en consideración la coherencia interna del estudio. Posteriormente, y si fuera necesario se desglosan dichos conceptos y se prosigue su definición conceptual para finalizar con una definición operativa que permita relacionar el contenido empírico con su correspondiente conceptual. Así surge la siguiente:

Objetivos específicos y técnicas propuestas.

- Conocer el significado de ser mujer para un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto **(Entrevista semiestructurada)**.
- Caracterizar las experiencias vitales que han constituido la femineidad de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto **(Entrevista semiestructurada en profundidad)**.
- Describir el vínculo existente entre el medio en el que viven y su desarrollo como mujer de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto **(Grupo Focal)**.

Con el correspondiente dispositivo para la elaboración del instrumento, elaborado a través del siguiente cuadro:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONCEPTOS CLAVE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DESGLOSE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERATIVA
<p>Conocer el significado de ser mujer para un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.</p>	<p>Significado de ser mujer</p>	<p>“Percepciones, motivaciones y comportamientos en función del género, estando la mujer asociada a la naturaleza, tradicionalmente, siendo así características patriarcalmente asignadas (Lagarde, 1992, Martín, 2013)”.</p>	<p>Esquemas Cognitivos</p> <p>Motivaciones</p>	<p>“Estructura interna organizada en significados producto de la percepción de las personas, la cual se basa en la síntesis de estímulos internos y externos, sobre los que se construyen cogniciones, valorizaciones y conductas que orientan el accionar de las personas (García, 2005, Ruiz, 2008)”.</p> <p>“Elemento</p>	<p>Cada vez que las mujeres vinculen un sentimiento, valoración y pensamiento con la idea de ser mujer.</p> <p>Cada vez que las mujeres se refieran a sus propias percepciones respecto de la idea de ser mujer.</p> <p>Cada vez que las mujeres se refieran a su corporeidad y la asocien a la idea de ser mujer.</p>

				intersubjetivo de significancia particular para cada persona, construido a través de las propias experiencias (Friedrich, 2001; Delgado, Zapata, Martínez, Alberti, 2010)".	Cada vez que las mujeres se refieran a sus características personales asociadas a la idea de ser mujer. Cada vez que las mujeres se refieran a las diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres vinculadas a la idea de ser mujer.
			Estructura Perceptual	"Forma cómo se va estructurando lo que se percibe del exterior (Delgado, Zapata, Martínez y Alberti, 2010)".	
			Identidad	"Conjunto de	

			Femenina	características sociales, corporales y subjetivas que caracterizan a las mujeres de forma real y simbólica, de acuerdo con su vida (Lagarde, 1992)".	
			Imagen corporal	"Percepciones que las personas tienen de su propio cuerpo, en función del reflejo de otras semejantes (Torres, Toro, 2012, Capulín, 2014)".	
			Género	"Simbolización cultural construida a partir de	

				la diferencia sexual que se manifiesta en la vida social, política y económica; puesto que se define como una forma de organizar las relaciones sociales humanas, basándose en la interpretación cultural del sexo actuar aprendido y situacional (Harding, 1996, Lamas, 1999 y Butler, 1999)".	
Caracterizar las experiencias vitales que han constituido la	Experiencias vitales que han constituido la	"La mujer es la síntesis histórica de sus determinaciones sociales y culturales y	Determinaciones socioculturales	"Cosificación de las mujeres mediante la visión mercantil de su sexualidad, viéndose	Cada vez que las mujeres se refieran su participación en hechos

<p>femineidad de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.</p>	<p>femineidad</p>	<p>las mujeres lo son de sus condiciones específicas y concretas (Lagarde, 1992)".</p>	<p>Experiencia</p>	<p>fortalecida por la carencia de una tradición de reafirmación de la independencia y autonomía de las mismas(Lerner, 1990)".</p> <p>"Forma de aprendizaje a la que las personas son forzadas por los acontecimientos, en tanto el individuo es quien la elabora en el elemento intersubjetivo del lenguaje (Friedrich, 2011)".</p>	<p>particulares.</p> <p>Cada vez que las mujeres hablen acerca de los hechos particulares de otras cercanas.</p> <p>Cada vez que las mujeres se refieran a sus situaciones de vida particulares.</p> <p>Cada vez que las mujeres se refieran a eventos culturales vinculados a su femineidad.</p>
---	-------------------	--	--------------------	---	---

			Situación vital	“Conjunto de atributos que las mujeres tienen a partir de su condición genérica en circunstancias históricas específicas (Lagarde, 1992)”.	
			Femineidad	“Distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera antagónica y excluyente frente a la masculinidad del hombre (Lagarde,	

				1992)".	
Describir el vínculo percibido entre el medio en el que viven y su desarrollo como mujer de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.	Medio rural	“Estructura social a partir de la propiedad de la tierra que se caracteriza por pautas socioeconómicas y valores propios; apareciendo frente al tradicionalismo reconocido una nueva visión del medio que incorpora características específicas más allá de la dicotomía urbano/rural (Pérez, 2001, Osorio, 2011)”.	Nueva ruralidad	“Visión territorial basada en la ampliación de redes y reestructuración de sistemas sociales, va más allá de la dicotomía rural/urbano (Cruz, 2011)”.	<p>Cada vez que las mujeres se refieran al medio en el que viven.</p> <p>Cada vez que las mujeres aludan a los cambios percibidos en el medio en el que viven.</p> <p>Cada vez que las mujeres comparen el medio en el que viven con el entorno urbano.</p> <p>Cada vez que las</p>

	<p>Percepción del desarrollo personal femenino</p>	<p>“Entramado de percepciones y emociones que marcan y representan de forma particular el desarrollo femenino, en función de sus experiencias y entorno donde se reconocen (Delgado, Zapata, Martínez y Alberti, 2010)”.</p>	<p>Roles de Género</p>	<p>“Conjunto de papeles y expectativas diferentes para hombres y mujeres que condicionan socialmente los papeles que desempeñan (Melero, 2010)”.</p> <p>“Reparto social de las</p>	<p>mujeres hagan referencia a las diferencias percibidas entre ellas y los hombres del medio rural.</p> <p>Cada vez que las mujeres se refieran a las actividades que desempeñan en el medio donde viven.</p> <p>Cada vez que las mujeres aludan a las actividades que desarrollan los hombres del medio rural, en contraste con lo que ellas</p>
--	--	--	------------------------	--	---

			<p>roles</p> <p>Mujer rural</p>	<p>tareas en función del sexo, ligado a la especialización de funciones en la familia y considerando el trabajo femenino poco calificado (Amorós, 1995)".</p> <p>"Identidad tradicionalmente ligada a las actividades domésticas, estando marcadas por una larga discriminación, no sólo como mujeres, sino también dentro de su organización productiva(Cruz, 2006)".</p>	<p>realizan.</p> <p>Cada vez que las mujeres se refieran a sí mismas en función del medio donde viven.</p>
--	--	--	---------------------------------	--	--

4.5 POBLACIÓN:

El grupo de estudio de la presente investigación se conformó por cinco mujeres de distintos grupos etáreos, específicamente entre los 20 a 65 años de edad que pertenecen actualmente a sectores rurales de la comuna de Pinto; es así, que para los criterios de selección cobró especial relevancia la riqueza experiencial como un criterio de inclusión para la selección de esta población. De esta manera, se hace necesario señalar los siguientes criterios de inclusión:

Residencia actual en zonas rurales de la comuna de Pinto para acceder de forma más sencilla a la población en cuestión.

Edad entre los 20 a 65 años, de esta manera, se pudo contar con una diversidad de significados en vinculación a la etapa del desarrollo en la que cada mujer se encuentre, generando así mayores particularidades y significados en relación a los datos obtenidos.

Cultura campesina de las mujeres, identificándose ésta en la directa relación de las mujeres con dos generaciones familiares anteriores a ella que hayan vivido a lo largo de su vida en los sectores rurales de la comuna. Esto considerando que es en la familia donde se aprenden por primera vez aquellas conductas y actitudes que se consideran socialmente aceptables y apropiadas según género (Villarroel, Sánchez, 2002) y que a cada mujer la constituye la formación social en que nace, vive y muere, el grupo etáreo, su interrelación con otras mujeres y hombres, costumbres, tradiciones y la subjetividad personal, por citar algunos (Lagarde, 1992).

Dado que ser rural hoy en día es algo poco definido y ambiguo, estando en un proceso de elaboración (Díaz, 2005) estos criterios contribuyeron a la selección de la población de forma particular y guiada por los objetivos de la investigación. Todos ellos estuvieron supeditados a salvaguardar el criterio principal de la misma, que corresponde a la cultura campesina como elemento fundamental

constituyente de la identidad de cada una de las mujeres; de tal manera, que las experiencias y modos de vida identifican y hacen a las mismas, pudiendo definir a la identidad de ellas como un conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que permiten caracterizarlas de manera real y simbólica, según la vida vivida (Lagarde, 1992).

La selección de la población se realizó inicialmente por un muestreo por propósito, donde se escogió a una persona de acuerdo a los criterios señalados anteriormente y que fue de fácil acceso y localización para la investigadora, situándose así como una informante clave en tanto conocedora de su propia experiencia y de otras mujeres vinculadas a los aspectos que ya se señalaron. Posteriormente, esta informante clave permitió el acceso a nuevas participantes a través de la información que ella proporcionó, de tal manera que se generó un muestreo por bola de nieve gracias a la capacidad de dicha informante de lograr reconocer cuáles nuevos contactos pudieron poseer características experienciales muy similares a las mujeres de referencia (González, 2010).

El tamaño de la población seleccionada (cinco mujeres), se justificó por una decisión pragmática en relación al tiempo disponible para finalizar la investigación, añadiendo a ello la resistencia ya descrita por parte de las mujeres que se habían considerado como participantes para el grupo focal, es así como se realizó esta técnica con aquellas mujeres que pudieron formar un grupo donde fue relevante la capacidad de ellas de aportar datos ricos y significativos al fenómeno de estudio (González, 2010).

4.6 ANÁLISIS DE DATOS PROPUESTOS:

Dentro de la investigación se utilizó el tipo de análisis de contenido, dado que este se centra en el proceso de comunicación, enfatizando el uso lingüístico contextualizado (Cáceres, 2003), es una técnica destinada a formular, a partir de los datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto generando explicaciones verosímiles de un determinado fenómeno (Lorenzo, 2011). El análisis de contenido permitió indagar sobre la naturaleza del discurso,

permitiendo analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana (Porta, Silva, 2004); de esta manera, se hizo necesario su uso en la presente investigación, ya que esta destaca el texto y el contexto, siendo aspectos valiosos para la reelaboración y reducción de datos que permiten generar un amplio rango de material simbólico (Cáceres, 2003).

El objeto del análisis de contenido consiste en observar y reconocer el significado de los elementos que forman los documentos y clasificarlos adecuadamente para su análisis posterior (Lorenzo, 2011), teniendo así un objetivo interpretativo y generando la capacidad de poder albergar un contenido que al ser leído e interpretado adecuadamente, permitió acceder a diversos aspectos y fenómenos de la vida social (Andréu, 2008); a su vez, permite integrar los datos a interpretaciones y vincularlos a la teoría previa (Cáceres, 2003) como en el caso de esta investigación, la cual se basa en una teoría existente y que busca acceder a los esquemas mentales de las personas, siendo posibilitado a través de la generación de una información válida y confiable (Cáceres, 2003).

Este tipo de análisis situó a la investigadora en una triple perspectiva: los datos tal y como se presentan, el contexto de los mismos y la forma en que el conocimiento de la misma obliga a dividir la realidad (Porta, Silva, 2004), siendo valioso si consideramos los criterios de calidad que se profundizarán más adelante. Cabe señalar, las principales características del análisis de contenido que justificaron su elección: la búsqueda de un significado simbólico en los mensajes, considerar que éstos no tiene un solo significado, examinar el contexto de los datos, establecer simbolismos y asignarle validez y, finalmente, conceptualizar los datos (Hernández, 2008); todo ello relacionado con la relevancia del espacio rural para esta investigación y, al mismo tiempo, la importancia reconocida en el lenguaje y relatos de las personas escogidas como población de este estudio.

El análisis de contenido sigue una serie de fases, las cuales son:

1. Determinación de los objetivos de la investigación.
2. Definición de la población de estudio.

3. Elección del contenido: en este caso alude al lenguaje y expresiones de las propias mujeres.
4. Definir las finalidades centrales de la investigación.
5. Definición de las unidades de análisis: se codifican las significaciones marcadas por los objetivos de análisis en:
 - a) Unidades genéricas: amplias.
 - b) Unidades de contexto: buscan captar el significado.
 - c) Unidades de registro: la sección más pequeña del texto que alude a categorías.
6. Reglas de recuento o numeración: forma de contabilizar las unidades de registro codificadas.
7. Categorización: clasificar los elementos de un conjunto a partir de criterios previamente definidos, para lo cual requiere de la elaboración de un sistema de categorías y asignación de códigos a las mismas, otorgando contenido empírico a las categorías.
8. Exploración del material: reconocer la presencia o ausencia de las categorías previamente elaboradas en los documentos seleccionados dentro de la investigación.
9. Fiabilidad y validez esta fase busca reconocer el porcentaje de veces que varios codificadores independientes coinciden cuando se codifica el mismo material.

Finalmente, y con todas estas etapas llevadas a cabo se continúa con la reducción de los datos, basándose en la síntesis y selección de los resultados para realizar interpretaciones que consideren el marco teórico elaborado al principio de la investigación (Porta, Silva, 2004).

La herramienta que se utilizó en la realización del análisis de la información recabada, fue el software ATLAS.Ti7 y que permitió la codificación de los datos ejecutados desde subcategorías, para una posterior definición y caracterización de ellos.

4.7 CRITERIOS DE CALIDAD

Coherencia interna: este criterio se funda en el hilo conductor que guía la totalidad de la investigación, basándose en la relación lógica entre las partes de esta, ya que en investigación cualitativa no es fácil acceder a un instrumento de verificación, se utilizaron mecanismos como una adecuación entre el marco metodológico y epistemológico, relevancia pertinente al objeto de investigación y fidelidad con el fenómeno de estudio (Cornejo y Salas, 2011); cabe agregar que al ser un criterio más abarcador sugiere el punto de partida de la investigación, incorporando a su vez a los demás criterios de calidad. Este criterio se resguardó mediante el agotamiento de los conceptos críticos dentro del marco teórico, la selección de las técnicas de recolección de información bajo los objetivos de investigación delimitados, la elaboración de los instrumentos desde el cuadro de coherencia (página 50) y las respuestas realizadas a las preguntas de investigación, en consideración a las conclusiones desarrolladas.

Se verifica, además, por la sistematización en la recolección y análisis cualitativo, en este caso se logró a través de la pertinencia dentro del marco referencial de la investigación, vinculándose los submarcos entre sí y permitiendo generar unos niveles de claridad dentro de la misma, manteniendo una congruencia entre la pregunta de investigación y el marco referencial, tanto así que cada concepto sensibilizador fue agotado dentro del mismo, tal como se mencionó anteriormente; además, de la construcción de instrumentos guiados por la población y el bagaje metodológico, considerando así la triangulación de los datos obtenidos (Salgado, 2007).

Validez ecológica: este criterio se basa en tratar de hacer que la investigación se ajuste al mundo real, puesto que las palabras, las frases y los relatos completos, nunca son independientes del contexto y sólo podemos darles sentido en relación a una ocasión específica o a un conjunto de ocasiones (Parker, 2002). Es así, que para la presente investigación fue relevante el contextualizar de la manera más cercana y natural posible el medio rural, representarlo y reconocer sus particularidades en el estudio, destacándolas como medios de diferenciación en

relación a otros contextos y fuentes de variedad en tanto cotidianeidad, costumbres, creencias, cultura y relaciones interpersonales son distintas al medio urbano. De tal manera que la validez ecológica fundamenta la relevancia del contexto dentro del presente estudio en tanto se desarrolla un marco empírico acotado en base al concepto crítico y las relevancias de esta investigación. Este criterio se resguardó a través de la caracterización del contexto y población de estudio en el marco empírico, el abordaje de ello en la realización de los instrumentos y el desarrollo de los mismos dentro del mismo sector rural donde las mujeres residen en la actualidad, sin que se viera afectada su integridad.

Auditabilidad: este criterio se refiere a la posibilidad de identificar claramente las referencias en las cuales se basó la investigación, de manera que posibilite la búsqueda de los distintos recursos utilizados por parte de terceras personas. La posibilidad de fundamentar las decisiones tomadas dentro del proceso investigativo y poder generar transparencia del mismo generan que sea factible la búsqueda de los distintos recursos teóricos utilizados y que sea posible acceder a éstos y a la comprensión del fenómeno de la manera más fidedigna posible. Poder dar a conocer la posición del investigador permite que la persona que accede al estudio pueda evaluarlo recurriendo a las fuentes señaladas dentro de él, permitiendo cierta estabilidad en el tiempo (Cornejo y Salas, 2011), para esto requiere de un registro y documentación completa de las decisiones e ideas que la investigadora haya tenido en relación con el estudio (Salgado, 2007). Este criterio se vio posibilitado en la medida que se generó un vaciado completo de la información, uso del formato APA, descripción acabada de la población y el proceso de selección de la misma, análisis de la transcripción de las entrevistas realizadas, recursos de grabación utilizados y que los contextos fueron discutidos y presentados con anterioridad en la investigación (Salgado, 2007)

4.8 CRITERIOS ÉTICOS

Valor social o científico: en esta investigación es importante poder entregar conocimiento como una herramienta de implicación social por parte de las personas participantes del estudio, es así como a través del conocimiento de los propios esquemas de éstas es posible hablar desde su lenguaje e implicarse socialmente y, de esta manera, reconocer la individualidad de las personas como parte constitutiva de su proceso indagador (González, 2002) y, al mismo tiempo, como personas dotadas de herramientas que logren ponerlas al servicio de la comunidad cercana y de la sociedad en general. Para esta investigación es importante el valor social que permite dar a conocer a otros/as el propio conocimiento de las personas del estudio y, que a través de sus propios esquemas puedan expresarse y entregar sus saberes a la sociedad; permitiendo además que las personas no sean expuestas a riesgos y que no exista explotación de éstas, más bien un beneficio social (González, 2002). Esto se vió desarrollado a través de una devolución a la población y sociedad en general del producto investigativo y se vea fundamentado en la relevancia social de éste, vale decir que se compartió este material en medios vinculados al trabajo con mujeres y en el entorno cercano para ser un recurso de aprendizaje.

Condiciones de diálogo auténtico: este criterio alude a la capacidad que tiene la investigación de permitir que las personas se manifiesten en su propia voz, construyendo y expresando al mismo tiempo la identidad cultural propia por medio del lenguaje y el estilo. Es así como en esta investigación, al reconocer una epistemología basada en los esquemas mentales de las personas y el lenguaje como principal herramienta para acceder a ellos, se está reconociendo a las personas como dotadas de competencia comunicativa. Vale decir, que en esta investigación importa el autorreporte de las mismas personas pues son ellas las que poseen el conocimiento acerca de sí mismas y contribuyeron a poder conocer el significado de su propia femineidad, reconociendo de esta manera que ellas están facultadas para generar un diálogo sobre aquello que les afecta (González, 2002). Este criterio se resguardó por medio del vaciado completo de los

instrumentos aplicados, sin realizar ninguna modificación a los relatos obtenidos, agregando la decisión voluntaria de las participantes de escoger si permitían el uso de la grabadora o no, su participación en el desarrollo de la totalidad o parcialidad de los instrumentos considerados y la validación frecuente en torno a sus saberes y experiencias como fuente de conocimiento para la investigación.

Consentimiento informado: basado en el principio de autonomía, busca que al postular una participación activa de las personas, éstas sean capaces de poseer una conciencia que les permita involucrarse y conocer las razones que las motivaron; permitiendo así que sean capaces de tomar decisiones en cualquier momento de la investigación y participar activamente dentro de la misma (Lira, 2008). Se genera un consentimiento claro, detallado y que permita la decisión voluntaria de las participantes a lo largo de toda la investigación, permitiendo que las personas cambien de opinión, decidir que la investigación no concuerda con sus intereses o conveniencias y que puede retirarse sin sanción de ningún tipo; la reserva en el manejo de la información, que debe ser considerada con reglas explícitas de confidencialidad; la información nueva y pertinente producida en el curso de la investigación debe darse a conocer a las personas inscritas; como reconocimiento a la contribución de las mismas, debe haber un mecanismo para informarlos sobre los resultados y sobre lo que se aprendió de la investigación, el valor social de la presente investigación; y el bienestar del sujeto debe vigilarse a lo largo de su participación (González, 2002). Para el reconocimiento del resguardo de este criterio es necesario ver los anexos de esta investigación.

V. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1 Objetivo 1

La primera categoría de análisis central es “Significado de ser mujer” la cual surge del primer objetivo de investigación referido a conocer el significado de ser mujer de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto, del cual surgen subcategorías de análisis, esto se puede representar de la siguiente manera:

Objetivo 1: Conocer el significado de ser mujer de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto



Complementariedad: esta subcategoría del tipo emergente, hace alusión a la definición personal de las mujeres elaborada desde la existencia de otro siendo, la mayoría de las veces su pareja y/o esposo como también sus hijos/as. De esta

manera, se muestra una construcción personal alejada de la autonomía y del reconocimiento de las individualidades, delegando la importancia en estas personas por sobre la personal.

“Tiene una gran importancia porque es el complemento que tiene el hombre en la sociedad, en mi caso yo soy el complemento de mi pareja, soy la compañera que él eligió para estar en la vida, de tener...de formar una familia, soy la persona que él eligió para compartir experiencias, la que lo acompaña en las buenas y en las malas”. (Mujer 2)

Crecimiento y desarrollo: esta subcategoría del tipo emergente, se refiere a la implicancia de ciertos hitos en la vida personal que vienen a constituir experiencias que permiten el desarrollo personal y crecimiento, se puede reconocer que estas experiencias permiten avanzar y aprender de ellas para constituir la propia identidad y fortaleza que la caracteriza. Es así como existe una relevancia para el desarrollo personal ligado al carácter de las experiencias vistas como difíciles y que permiten crecer, como mujeres, desde el afrontamiento a ellas.

“Sí, sí bueno uno tiene que pasar ciertas etapas para llegar a eso, creo yo, porque igual todo momento o en algún momento me habré sentido mal como le decía delante, pero se pasa y es capaz de recuperarse, de autoreponerse”. (Mujer 1)

Crianza: es una subcategoría emergente que se refiere a la relevancia que tiene en la vida de las personas la forma en que se crió, quién o quiénes fueron las personas responsables de él o ella y la atención brindada a la misma, de esta manera se aprecia una influencia en el comportamiento actual de las personas vinculado a los cuidados recibidos tempranamente y de forma principal por su madre. Se destaca la importancia de recibir atención y cuidados desde temprana edad por parte de una figura, principalmente, femenina en el desarrollo posterior de las personas individual y socialmente; se reconoce además, la repercusión y valoración que ello tiene en las relaciones interpersonales, apreciándose desde la categorización de las mismas de acuerdo a su familia de origen.

“Yo creo tiene que ver mucho la educación familiar, una persona se conoce cuando tiene familia, es hijo de familia, su trato, su conversa, ahí diría yo que se puede diferenciar”. (Mujer 3)

Esquemas Cognitivos: esta subcategoría se elabora de forma *a priori* y fue definida como una estructura interna organizada en significados producto de la percepción de las personas, la cual se basa en la síntesis de estímulos internos y externos, sobre los que se construyen cogniciones, valorizaciones y conductas que orientan el accionar de las personas (García, 2005, Ruiz, 2008). Dentro de los relatos de las entrevistadas se muestra como aquellos sentimientos, pensamientos y valorizaciones asociados a las mujeres desde sus propios significados construidos desde su experiencia; se reconocen visiones personales en las que aparecen con frecuencia los “deber ser” teñidas de sentimientos involucrados.

“Y llevar su casa, porque una mujer que no lleve su casa mejor no se case”. (Mujer 3)

Estructura Perceptual: al igual que la subcategoría anterior esta fue definida *a priori* como la forma cómo se va estructurando lo que se percibe del exterior (Delgado, Zapata, Martínez y Alberti, 2010). Aludiendo en ella aquellas ideas referidas por las participantes respecto de la idea de ser mujer y sus propios posicionamientos respecto de ello, se reconocen como creencias personales que permiten organizar las percepciones del entorno en el cual se desarrollan y que se vinculan con sus propias conductas.

“Ser mamá no es ser mamá ay! yo voy a tener un hijo lo voy a tener y lo voy a dejar al jardín ehh yo lo veo diferente, y cómo están las cosas ahora esto cae como en un pozo sin fondo porque si las mamás trabajan y se tienen... son profesionales y tienen hijos, se dejan los hijos entonces ya no están cumpliendo el rol de mamá”. (Mujer 1)

Género: esta subcategoría responde a la clasificación de *a priori* y hace mención a una simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual que se manifiesta en la vida social, política y económica; puesto que se define como una forma de organizar las relaciones sociales humanas, basándose en la interpretación cultural del sexo actuar aprendido y situacional (Harding, 1996, Lamas, 1999 y Butler, 1999). De esta manera, se incluyen aquí aquellas interpretaciones culturales ligadas a la diferencia sexual apareciendo así una mirada crítica de los cambios apreciados en la actualidad y como ello se relaciona con el género ya sea masculino o femenino, por lo cual las mujeres entrevistadas manifestaron la existencia de cualidades específicas claramente diferenciadas de acuerdo al sexo, viéndose como un proceso cultural.

“Poniéndose más como crítica primero no nos vestimos como mujer, no somos respetuosas, son groseras, sobre todo las lolas, las niñas ehh se descuidó esa parte de la femineidad de la mujer, de las ropas del cuidado de las ropas osea de la forma de vestirse de una mujer eso ¡se olvidó! y eso quedó atrás y todo eso llevó también al desenfreno de todo esto”. (Mujer 1)

Identidad Femenina: dentro de esta subcategoría *a priori* se encuentran todas aquellas características sociales, corporales y subjetivas que caracterizan a las mujeres de forma real y simbólica, de acuerdo con su vida (Lagarde, 1992), mostrándose así aquellos atributos que permiten definir a las mujeres desde las características personales que logran reconocer en ellas mismas, es así como se muestran atributos propios como generales de las mujeres: amabilidad, esfuerzo, limpieza y dedicación completa a su pareja e hijos/as, siendo además asumidos en una relación recíproca entre lo que es personal y lo que se ve como general.

“La femineidad mía, desde cómo me visto hasta cómo actúo, mis características emocionales, físicas, los quehaceres que uno hace como mujer son propios de la mujer”. (Mujer 2)

Imagen Corporal: es definida de forma *a priori* como aquellas percepciones que las personas tienen de su propio cuerpo, en función del reflejo de otras semejantes (Torres, Toro, 2012, Capulín, 2014), de esta manera, es posible reconocer atributos físicos y aquellos vinculados a la vestimenta que están en una constante comparación con otras mujeres, agregándose una visión con matices negativos respecto de la preocupación por el aspecto físico y caracterizándose desde atributos como pelo largo y ordenado, limpieza y preocupación por su cuerpo y vestimenta, sin dejar de ser reservada, y la delicadeza como transversal a sus rasgos.

“Como ya le mencioné todo la hace ser mujer a uno, el pelo, la cara uno una mujer tiene que siempre ser más delicada no como el hombre que es más tosco, tiene rasgos de hombres”. (Mujer 2)

Independencia Económica: esta subcategoría, del tipo emergente, se refiere a la importancia e implicancia que para las mujeres entrevistadas tiene el poder contar con sus propios ingresos económicos, siendo a su vez una característica que las mantiene como dependientes de su esposo y/o pareja lo cual contribuye a una sensación de menosprecio personal, vale decir, que los ingresos económicos son un elemento reconocido como fuente de independencia, autonomía y valorización personal en la medida que pueda ser manejada por ellas. Es por ello que al poseer ingresos económicos propios reconocen una satisfacción personal y, al mismo tiempo, como mujer se fortalecen y ven a sí mismas como autónomas.

“Que mi pareja siempre ha trabajado, que es él el que trae el sustento a la casa, a mí me gustaría ayudarlo para sentirme bien también conmigo misma y tener mi plata y no tener que depender tanto de él porque yo igual dependo totalmente de él”. (Mujer 2)

Maternidad: esta subcategoría emergente se refiere al significado que estas mujeres otorgan al ser o no madre, lo cual vendría a representar un logro y

satisfacción en su desarrollo personal, dado que es un hito que reconocen que socialmente es esperado y transversal a todas las mujeres y que se muestra también como una responsabilidad y privilegio como mujer, ya que se asume como una tarea necesaria de realizar por ellas y que no cualquiera pudiera realizar.

“Un gran orgullo, eso me significa, para mí mis hijos son un orgullo, mejor que si tuviera un fundo porque hay personas que aquí tienen fundo, no me gusta, según yo”. (Mujer 3)

Medio rural: esta subcategoría emergente muestra al contexto como influyente en la vida personal y en la diferenciación de actividades propias tanto de hombres como de mujeres, ya que transmite y refuerza la diferenciación de roles y delegación de actividades y/o tareas para cada persona, es así como se aprecia una influencia cultural y de significados propios de las personas insertas en un contexto determinado y como éste ha ido manifestando aquello.

“Por lo menos en el campo se ve bien marcado eso que el hombre tiene que trabajar y la mujer tiene que estar en la casa, eso es lo que más se ve en los sectores que vivo yo” (Mujer 2)

Motivaciones: esta subcategoría fue definida *a priori* como un elemento intersubjetivo de significancia particular para cada persona, construido a través de las propias experiencias (Friedrich, 2001; Delgado, Zapata, Martínez, Alberti, 2010), apareciendo así como aquellos elementos y/o personas que les impulsan a desarrollarse y esforzarse en su diario vivir, siendo un refuerzo externo que se fortalece desde su experiencia personal y se aprecia constantemente en sus relatos.

“Había que hacerlo por la necesidad porque habían hijos educándose y yo estaba sola, tenía que hacerlo”. (Mujer 3)

Mandato Externo: esta subcategoría emergente hace referencia a la adquisición de ciertos roles por una determinación biológica, de esta manera se reconoce el ser madre por el hecho de ser mujer, desde el relato de las entrevistas, visto como algo que no está supeditado a la elección y decisión personal de las mujeres, sin embargo pese al carácter externo de ello esto es visto de forma positiva y como un privilegio para ellas que no cualquier persona puede asumir.

“Uno nace para ser madre, para criar en el aspecto de uno nace para amamantar y criar a un hijo, eso la hace ser mujer, no cualquiera hace eso. Un hombre no puede hacer eso porque no nació para serlo, uno nace para amantar, alimentar eso es lo que la hace ser maravillosa a la mujer”. (Mujer 2)

Dominación Masculina: subcategoría emergente que se refiere al poder y dominio que ejerce el hombre sobre la mujer desde la imposibilidad de ésta de decidir y hacer ciertas actividades, la falta de ayuda de él hacia ella y la poca o nula demostración de cariño desde el hombre hacia la mujer lo cual naturaliza sus conductas y al mismo tiempo las justifica; vale decir, que se ejerce un dominio sobre la mujer desde distintos aspectos ya sean emocionales, económicos y conductuales.

“Me refiero que si una mujer por ejemplo quiere trabajar o quiere formarse una empresa o algo sería lo más importante ser libre, me refiero a no ser casada ni tener hijos porque eso que está atrás ya se forma problemas, porque ya depende de los hijos, del esposo y todo eso de una casa, que eso a tanto entonces tiene que ser más me refiero libre a esto donde uno sea libre y pueda crear sus propias cosas y hacer lo que a uno le gusta y ahí donde está atada la mujer y eso”. (Mujer 1)

Roles de Género: subcategoría emergente que alude a las actividades y funciones propias del hombre y la mujer, se aprecia una diferenciación notoria y tajante en cuanto a lo que es posible de realizar desde uno de ellos como lo que

no corresponde desde las propias mujeres entrevistadas. De esta manera se describen con facilidad y claridad aquello que es “apropiado” para cada sexo y que, a la vez, se naturaliza y refuerza desde el aspecto conductual.

“Bueno, es que si un hombre trabaja en algo pesado la mujer no lo puede hacer, trabajar por ejemplo en materiales de construcción, una mujer no hace eso o no debería. Ehh la sutilidad igual, siempre el hombre es más, digamos es más como más tosco y la mujer es más sutil”. (Mujer 1)

Valor Personal: esta subcategoría emergente alude a la importancia que, personalmente, cada mujer le otorga al trabajo que realiza, las funciones que desempeña y su posición en la sociedad, de esta forma es visto positivamente y considerándose un rol imprescindible en la sociedad. Las mujeres destacaron lo valioso de su rol en la sociedad, como podrían verse, incluso, imprescindibles y que en el imaginario personal existen creencias, valorizaciones y pensamientos ligados al género femenino.

“Un siete po', un siete, ojalá fueran las... ojalá que todas las mujeres sean así po' estén conformes con uno mismo, eso es lo importante”. (Mujer 1)

Valor Social: esta subcategoría emergente considera la anterior y se desarrolla al mismo tiempo como una valorización social del rol y funciones que las mujeres desempeñan, no mostrándose como algo positivo y teniendo que considerar una constante demostración a los demás de las actividades que se realizan y lo necesarias que son a nivel social. Es así, como pese a que las propias mujeres reconocen la importancia de su rol en la sociedad, esta a su vez se muestra marcada por prejuicios y la falta de atención de sus cercanos/as, según lo manifestado por las entrevistadas. Se reconoce la necesidad de un constante respaldo hacia sus labores y roles que las caracterizan por parte de la sociedad y que muchas veces no es visto de la misma forma que ellas lo hacen.

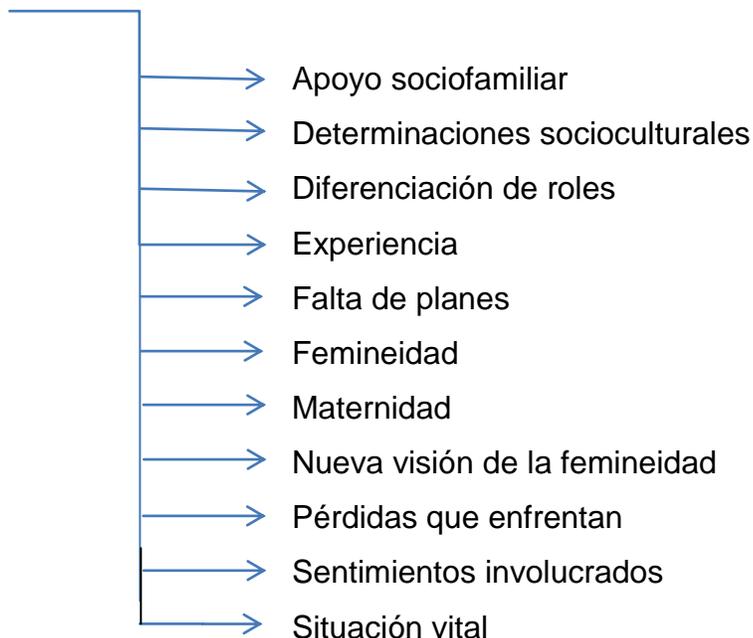
“Que es un gran valor, ahora me doy cuenta las cosas que hacía mi mamá por nosotras y que muchas veces uno no se daba cuenta que eran importantes, por ejemplo la manera de decir las cosas es muy importante, por ejemplo uno, yo cuando vivía con mi papás pedía no más y no me daba cuenta la forma en que la pedía y que a veces ellos no tenían para darme. Si bien yo los ayudaba pero no.....ayudaba tanto. Y ser dueña de casa es una gran tarea, yo no tengo la ayuda de nadie mi pareja trabaja todo el día y estoy todo el día sola con mi hijo”.
(Mujer 2)

5.2 Objetivo 2

La segunda categoría de análisis se vincula a las **“Experiencias vitales que han constituido la femineidad”** vinculada al objetivo dos y desde la cual surgen las siguientes subcategorías:

Objetivo 2: Caracterizar las experiencias vitales que han constituido la femineidad de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.

Experiencias vitales que han constituido la femineidad



Apoyo sociofamiliar: esta subcategoría emergente se refiere a la presencia de ciertos agentes que proporcionan un soporte y fortalecimiento para con las mujeres entrevistadas, es así como aparecen el esposo y/o pareja, los/as hijos/as y en menor cantidad las amigas y organismos estatales. Estas personas se reconocen como importantes y que han estado presentes en determinados momentos de la vida de las participantes acompañándolas y motivándolas a desarrollarse, como también figuras a quienes recurrir ante una dificultad o un momento crítico en la vida de las mujeres entrevistadas.

“Mi esposo, él es como a ver como el apoyo principal que tengo yo, como la base para iniciar una familia, para pensar en iniciar una familia, la responsabilidad, el apoyo”. (Mujer 5)

Determinaciones socioculturales: subcategoría *a priori* definida en un principio como la cosificación de las mujeres mediante la visión mercantil de su sexualidad, viéndose fortalecida por la carencia de una tradición de reafirmación de la independencia y autonomía de las mismas (Lerner, 1990), mostrándose en los relatos como los roles que asumen las mujeres desde el género en el que se reconocen, siendo así madres, dueñas de casa, preocupadas de los/as hijos/as y los quehaceres del hogar, junto al reconocimiento de una “vida más difícil” por el hecho de ser mujeres. Existen así una serie de creencias arraigadas al género femenino y que se continúan transmitiendo social y culturalmente y que se asumen como naturales y propias de ellas.

“Todas nacemos para criar pero no sé si todas nacemos con ese, con ese, con ese don de madre, de ser madre, de llevar a cabo ser mamá, yo creo que todas nacemos pa’ eso pero hay algunas que no les gusta o piensan que no sirven”. (Mujer 2)

Diferenciación de roles: esta subcategoría emergente es recurrente dentro del análisis de los resultados, mostrándose bajo este objetivo como las

características, cualidades, funciones y tareas que permiten reconocer como diferentes a los hombres de las mujeres, cabe mencionar la claridad y oposición amplia con que se realiza esta diferenciación. Por ello se asocian, tal como se presentan en otros objetivos, las tareas domésticas, la vida familiar y tranquila al género femenino, mientras que el masculino se fundamenta en aporte económico y frecuencia de situaciones en las que comparten más socialmente; de esta manera, lo femenino se caracteriza por pasividad y vínculo al hogar y lo masculino por la actividad y vínculo a lo social.

“Puede engendrar pero no puede emm dar a luz, creo que la mujer tenemos un don especial que lo diferencia del hombre, son más alaracos, no sé, bueno en realidad no sé las mujeres somos más luchadoras que los hombres, sin menospreciar el sexo opuesto”. (Mujer 4)

Experiencia: esta subcategoría *a priori* fue definida como la forma de aprendizaje a la que las personas son forzadas por los acontecimientos, en tanto el individuo es quien la elabora en el elemento intersubjetivo del lenguaje (Friedrich, 2011), mostrándose en los resultados como aquellos hitos importantes que han marcado la vida de las mujeres y de las cuales aportan con una enseñanza y/o aprendizaje para sus propias vidas, sin importar su naturaleza estas experiencias aportan siempre a su crecimiento y aprendizaje, según mencionan las participantes. Las mujeres han reconocido la importancia que determinadas situaciones ha generado a su desarrollo y crecimiento femenino.

“Que igual no debí haberme ido de mi casa, ahora después de todas las cosas que han pasado pienso que no fue buena elección haberme ido, porque no, no teníamos un lugar estable pa' estar con mi pareja, que él vive con su abuela, no debí haberme ido ahora que pienso estoy más madura lo pienso de esa manera, que no debí haber...las cosas hubieran sido de otra manera y no debí haber tomado esa decisión tan drástica de irme. Que perdí muchas cosas, eso”. (Mujer 2)

Falta de planes: esta subcategoría emergente hace mención a la aparición de una sensación de malestar hacia la proyección de metas y/o planes en la vida de las mujeres entrevistadas, mostrándose como una ausencia de proyectos a futuro y mantenerse dentro del día a día, a corto plazo, sin realizar metas personales ni actividades más allá de lo que a diario realizan. Esto se manifiesta por medio de los relatos donde no se muestra como algo agradable hacer planes respecto de determinada actividad y se fundamenta en los resultados que para ellas han sido negativos al hacer planes a largo plazo.

“Igual no me imagino tantas cosas, pienso que igual lo voy a terminar y todo pero más allá no veo, vivo el día a día no ma’, no como que ya no me gusta planear tanto las cosas, lo que venga no ma’ igual si uno planear tantas cosas al final nunca sale como uno quiere”. (Mujer 2)

Femineidad: subcategoría *a priori* que se define como la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera antagónica y excluyente frente a la masculinidad del hombre (Lagarde, 1992), acá se incorporan todas aquellas cualidades, creencias, valorizaciones, rasgos asociados a la idea de mujer y su distinción sociocultural apareciendo así la femineidad como un cúmulo de esfuerzo y sacrificio en la vida, fragilidad y sutileza como características, cuidado recatado por la imagen dado que esto es visto como una forma de atraer la atención de los hombres, mayor madurez la cual se alcanza con el crecimiento a través de hitos importantes en su vida y, finalmente, la asociación a ciertos roles como madre, esposa y dueña de casa.

“Soy una mujer responsable, me sacrifico para que mi casa esté bien, no le falte nada y ante todo bien. Eso, soy una mujer esforzada y eso me identifica como mujer, no sabría decirle otra cosa”. (Mujer 4)

Maternidad: al igual que se ha desarrollado bajo otros objetivos de la presente investigación esta subcategoría emergente es reconocida como un logro, un hito siempre bien recibido y esperado y vinculado de forma natural a las mujeres, reconociéndose como propio de ellas y como un hito muy importante en sus vidas, dado que es el aspecto reconocido como diferenciador con los hombres y aquél que le otorga mayor valor y realce a su género. Se ve como un hito en la vida de todas las mujeres y que debe ser reconocido de forma positiva y esperable en ellas, tal como se había mencionado.

“Porque lo encuentro maravilloso que tuve una personita adentro mío y que me va acompañar siempre, siento que, no sé, le di vida a una persona dentro mío, lo alimenté, lo vi nacer de mí, no, lo encuentro maravilloso, lo encuentro muy lindo, por eso amo tanto a mi hijo”. (Mujer 2)

Nueva visión de la femineidad: esta subcategoría emergente se compone, por un lado, por aquella diferenciación que realizan las participantes entre las mujeres que son “hogareñas”, no salen, están dedicadas a su casa y familia frente a aquellas que se dedican a estudiar y/o trabajar, se dan su espacio personal y salen a fiestas, asumiendo estas diferencias al momento de desarrollo, dado que la crianza en años anteriores no es como la de los años de ahora, respectivamente. Por otro lado, esta subcategoría hace mención a los cambios que han vivenciado las mujeres y cómo actualmente logran incorporarse socialmente, trabajar y contar con apoyo y reconocimiento de organismos preocupados por su bienestar, reconocen un avance en este aspecto en la medida en la que perciben contar con un respaldo social donde recurrir.

“Yo por ejemplo no soy una mujer así que le guste ir a fiestas, ni andar tomando a mí no, no me gusta soy una persona más tranquila en comparación con personas de mi misma edad que les gusta andar tomando poco menos llegar así, estar en el suelo de cura’ pa’ poder pasarlo bien y andar con mil y uno hombres para no sé, no sé si será para tener fama, no sé, no no me gusta eso, no me gusta salir me

gusta estar tranquila en mi casa, con mi hijo ir a ver a mi familia con eso yo creo que me diferencio igual , yo soy una persona tranquila, en comparación con otras mujeres la mayoría de mi edad se preocupa del carrete igual, de pasarlo bien y no, yo encuentro que esas cosas no, no te hacen feliz, porque al final la van matando a uno como persona y qué, que les sirve a ellas tomar, quedar cura' imagínate quedan embarazada' y ni siquiera van a saber quién es el papá del hijo y después van andar arrepintiéndose y todo no, yo no, por lo menos yo no pienso así, no me gusta ser ese tipo de persona. Yo creo que en eso me diferencio igual". (Mujer 2)

Pérdidas que enfrentan: dentro de los resultados surge esta subcategoría emergente que incorpora todos aquellos momentos de sus vidas que han sido difíciles, que han significado dejar atrás cosas y perder a personas, metas, oportunidades y bienes significativos en sus vidas, de esta forma las pérdidas frecuentes se han reconocido como la muerte de familiares (esposo, hijo/a), abandono del hogar y sus comodidades, abandono de los estudios y no poder realizar ciertas actividades (no poder hablar tempranamente con los padres acerca de su embarazo, particularmente). Estas pérdidas se manifiestan como cruciales en su vida y experiencia particular, lo cual ha ido acompañando su desarrollo como mujer y marcando, a su vez, el mismo.

"En enfermedades, en muerte de las personas que uno más quiere que se han ido, eso como que le marca un poco la vida a uno. Que uno nunca piensa que la persona va, va irse a otro mundo y eso la... como que le detiene un poco". (Mujer 5)

Sentimientos involucrados: esta subcategoría emergente ha teñido los relatos de las participantes de una forma particular, dado que al abordar el reconocimiento de sus experiencias personales aparecen con frecuencia sentimientos como la rabia, pena, frustración y soledad. Pese al matiz que estos adquieren se destacan como propios de las mujeres y sus vidas y que a través de ellos se produce el crecimiento y madurez personal, por lo que se reafirma la visión elaborada en

torno al género femenino al ser visto éste como fundamentado en el sacrificio y esfuerzo.

“Fuerte, es difícil cuando uno se hace, se forma esperanzas que va tener un hijo con la persona que quiere y después le den la espalda, duele mucho pero uno logra salir adelante con eso”. (Mujer 5)

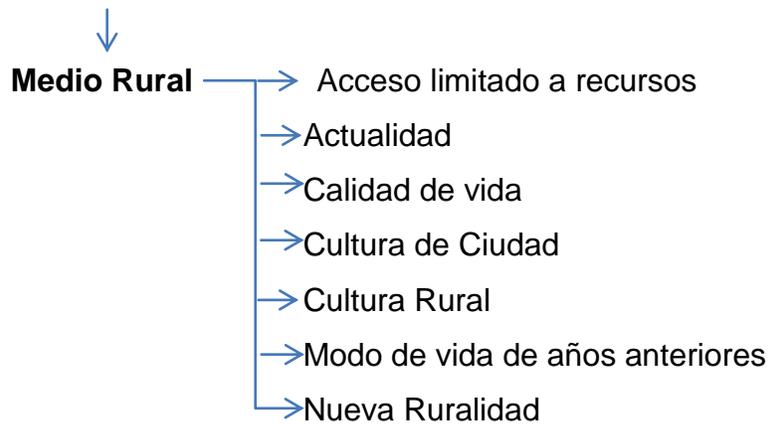
Situación vital: esta subcategoría *a priori* ha sido definida como un conjunto de atributos que las mujeres tienen a partir de su condición genérica en circunstancias históricas específicas (Lagarde, 1992), manifestándose como situaciones del ciclo vital que pudieran ser generalizables a otras mujeres y que se alejan de las vivencias particulares, tales como la menarquia, maternidad y formación de una familia. Es así como estos hechos particulares que han sido generalizados se caracterizan por el inicio de la vida fértil de las mujeres asociado fuertemente al significado de ser madre y, posterior a este hito se reconoce como esperable la formación de una familia biparental y con hijos/as.

“Emm yo creo que desde el momento en que me llegó mi menstruación, ahí ya uno se siente como mujer porque pasa de ser una niña a ya una mujer adulta y empezar a ver la vida de otra manera, también fue el hecho de haber quedado embarazada y haberme convertido en madre y llevar a mi hijo nueve meses, eso ya me hizo mirar la vida diferente, también el hecho que más me marcó fue cuando me fui de la casa y tomé la decisión de vivir con mi pareja ahí ya me di cuenta que ya no dependía de mis papás, sino que me tenía que valer por mí misma y ayudar a mi pareja, que él igual tenía que hacerse cargo de mi porque decidimos vivir juntos” (Mujer 2)

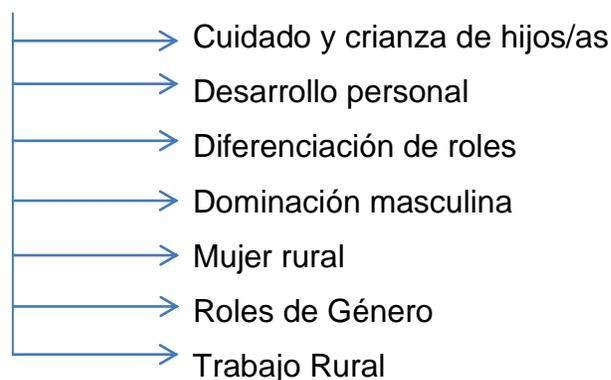
5.3 Objetivo 3

La tercera categoría de análisis central se divide en dos las cuales corresponden a **Medio Rural** y **Percepción del Desarrollo Personal** las que a su vez provienen del objetivo número tres y se desprenden en determinadas subcategorías de análisis, las cuáles son:

Objetivo 3: Describir el vínculo percibido entre el medio en el que viven y su desarrollo como mujer de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.



Percepción del desarrollo personal femenino



Desde la primera categoría de análisis, surgen las siguientes subcategorías:

Acceso limitado a recursos: esta subcategoría emergente se entiende como aquellos recursos y/o bienes que, pese a que las entrevistadas noten una cercanía y mayor acceso tecnológico aún no obtienen. Es así como aparecen ciertos elementos que pudieran ser comunes de poseer en otras personas pero que algunas no los tienen e implican ciertas dificultades en la nueva ruralidad que se vive, es así como aparecen vivencias particulares en las que se destaca la diferencia por sobre lo común y cómo el proceso de mayor implicancia tecnológica se vería como un proceso en desarrollo y con distintos ritmos de acuerdo a cada persona.

“Yo no tengo lavadora tengo que lavar a mano, lavo a mano con escobilla”. (Mujer 2)

Actualidad: subcategoría emergente que, entendiendo la aparición de una nueva visión de la ruralidad (“nueva ruralidad”), es que aparece un reconocimiento de ciertos cambios y desarrollo social que involucran el acceso a bienes, servicios y tecnología y cómo estos han ido forjando un cambio en la sociedad y la forma de ser y relacionarse de las personas. Las participantes reconocen el proceso que se vive en la actualidad como parte del medio en el que viven, aprecian con claridad los cambios que se han ido incorporando y cómo éstos han influido en la forma de vida en el medio rural. De esta manera, las entrevistadas aprecian cómo la tecnología aporta positivamente al crecimiento social pero a su vez hace que las personas actúen distinto y tengan otros intereses y tipo de relaciones, destacan que, si bien es un aporte al crecimiento y facilitación de su forma de vida, la tecnología ha afectado la calidad de las relaciones en la sociedad, apareciendo personas ensimismadas, poco comunicativas en su comunidad e incluso egoístas, ya que, como ellas fundamentan han ido perdiendo los atributos de antaño.

M: “Estar con su internet y toas esas cosas, la tecnología ha cambiado la persona

A: A medida que hay más tecnología la gente como que se está retrayendo más, en vez de ponerse más sociables están...

C: Se meten en su propio mundo”. (Mujer 4, mujer 2 y mujer 5, respectivamente)

Calidad de vida: esta subcategoría emergente se refiere a la posibilidad que ha surgido de la reestructuración social, producto de un mayor acceso a la tecnología en el mundo rural, de poder contar con mejores condiciones para realizar sus quehaceres cotidianos lo cual implica mejorar a su vez su vida personal, familiar y social, según las entrevistadas reconocen. Esto se aprecia en la medida en que reconocen mayor tiempo para dedicarse a otras actividades, realizar sus quehaceres sin que esto implique mayor desgaste físico, disponer de tiempo para poder acompañar a sus parejas en los trabajos de temporada y compartir con su familia, según se ha reconocido por ellas mismas. De esta manera, esta subcategoría permite reconocer el acceso a la tecnología como una herramienta para poder vivir de mejor manera, facilitar sus tareas y ampliar sus actividades.

“Alegría, satisfacción, un poco más de descanso porque la lavadora por ejemplo antiguamente teníamos que lavar todo a mano”. (Mujer 5)

Cultura de Ciudad: esta subcategoría emergente se construye desde las propias apreciaciones, significados y creencias que las mujeres de sectores rurales vinculan a la vida en sectores urbanos y las personas que allí residen, configurando de esta manera una forma particular de vivir, desarrollarse y vincularse con los sectores urbanos. Es posible reconocer al medio urbano como despectivo hacia el rural, personas altaneras, egoístas y materialistas, que se destacan en un contraste claro frente a las personas que viven en el medio rural y al mismo; de esta manera, aparecen también ciertos prejuicios desde ellas hacia la urbanidad aun cuando ellas sientan que sólo es a la inversa, puesto que los

atributos y la caracterización que han configurado se desarrolla desde situaciones particulares que han generalizado y que refuerzan ciertos estereotipos.

“Sí, yo no iba así como, yo iba sencilla no ma’ y las mujeres igual miran, andan toa’ con pantalones apretaos’, preocupadas de su imagen y no, yo iba a estudiar no ma’. Igual miran en menos, tanto hombres como mujeres”. (Mujer 2)

Cultura Rural: subcategoría emergente donde al igual que las mujeres configuraron una cultura asociada a la ciudad, también se desarrollaron aspectos que constituían una cultura rural, la cual se definía desde la diferenciación con esta y se caracterizaba por un modo de vida asociado a la vida en familia y comunidad, donde es posible compartir vivencias, conversar con los/as cercanos/as y las personas son reconocidas como honestas e inocentes, pero por otro lado esta cultura rural también se constituye por rumores y sobrenombres hacia las mujeres lo cual tiende a coartar la libertad y distracción de las mismas al evitar salir para no ser criticada por su entorno. Las participantes reconocen que en esta cultura rural las personas de este medio no acostumbran a reconocer que las mujeres pudieran realizar las mismas actividades que los hombres, de esta manera transmiten estos estereotipos y los refuerzan a través del cuestionamiento social hacia aquellas que pudieran realizar conductas no esperadas en el medio rural.

“Si po’, no... valoramos las cosas que hacemos, nos cuestan más y por eso cuidamos más las cosas” (Mujer 4)

“Tenemos nosotros derecho de distraernos, salir con nuestros hijos, con nuestro mario’, con amigos si no por el hecho de vivir en el campo no se nos puede negar que podamos compartir con nuestros amigos, pero nosotros no sé si es por el qué dirán no lo hacemos”. (Mujer 5)

Modo de vida de años anteriores: considerando los cambios que se han producido en el plano rural y la repercusión de la tecnología en ello, surge esta subcategoría emergente que se centra en la rememoración, por parte de las participantes, de épocas de vida de años anteriores los cuales se caracterizaban por una mayor cercanía entre las personas, relaciones interpersonales cara a cara, amabilidad y mayor comunicación; lo cual se ha visto afectado por la tecnología desde el uso masivo de celulares e internet. Esta subcategoría se vuelve recurrente en los relatos en la medida en que las mujeres destacan los cambios que se han ido presentando y como hay ciertos elementos que quisieran se retomaran en el modo de vida actual.

“Si po’ y antes no po’, en la noche por ejemplo se juntaba la familia, se comentaba lo que había pasao’, se contaba alguna historia con los abuelitos era más entretenido, ahora no po’ ni siquiera te preguntan cómo está”. (Mujer 5)

Nueva Ruralidad: esta subcategoría elaborada *a priori* alude a una nueva visión territorial basada en la ampliación de redes y reestructuración de sistemas sociales, va más allá de la dicotomía rural/urbano (Cruz, 2011). Se muestra como cambios sociales y culturales que han contribuido a mejorar la calidad de vida a través de la facilitación de tareas cotidianas y el vínculo con la ciudad, las mujeres reconocen este proceso como positivo aunque esto conlleva ciertos desafíos y dificultades en relación a la vida en comunidad, dado que el incremento de la tecnología y facilidad para acceder a ella implica también cambios en las relaciones interpersonales.

M: “A la pavimentación.

C: Ehh la luz, ahora en parte de campo tenemos luz.

A: Los negocios, que hay más negocios en el sector donde vivo yo”. (Mujer 4, mujer 5 y mujer 2, respectivamente)

Respecto de la segunda categoría de análisis del tercer objetivo surgen las siguientes subcategorías las que permiten configurar la percepción del desarrollo femenino desde distintas aristas como facilitadores, creencias y dificultades, es así que surgen las siguientes:

Cuidado y crianza de hijos/as: esta subcategoría se refiere a la relevancia que la crianza tiene en la adquisición de valores para el desarrollo de las personas, de esta manera, las mujeres entrevistadas reconocen la relevancia que tiene el que sean ellas mismas quienes se dediquen a dicha labor sin poder delegarla en otra persona, a menos que pueda contar con su total confianza; asumen como una tarea propia del género femenino, por lo cual se dificulta vincularla a alguien más. Esta situación implica, a su vez, un entorpecimiento del desarrollo de estas mujeres desde el trabajo, dado que al no poder sentirse confiadas en dejar a sus hijo/as al cuidado de un tercero, no pueden salir a trabajar viéndose afectado su desarrollo personal femenino en la medida en que ven su tiempo destinado a una tarea reconocida por ellas como exclusiva para las mujeres.

“No se puede confiar, llegar y pasar a los hijos a cualquier persona porque uno no sabe que le van a hacer cómo lo van a tratar y nunca lo van a cuidar igual como lo cuida uno, eso sería, el hombre igual ayuda pero no tanto, por ejemplo la gran parte del trabajo se la lleva la mujer”. (Mujer 2)

Desarrollo personal: esta subcategoría se muestra a través del interés reconocido por estas mujeres de poder contar con los espacios y las herramientas que les permitan surgir y desarrollarse desde la interiorización de conocimientos y habilidades que, por lo general, se han delegado a los hombres; esto se vincula con el interés de crecer personalmente de forma independiente de los hombres asociado a la capacidad de trabajar y contar con su propios ingresos. Las mujeres destacan la importancia de contar con herramientas de trabajo y capacidades que les permitan desarrollarse personalmente sin depender de los hombres y así ven

el desarrollo personal femenino desde su propia capacitación, alejada de una mirada asistencialista.

“Para que la mujer... de conducir, de gasfitería porque uno no dependa tanto del hombre ehh en hacer un trabajo pa’ la casa”. (Mujer 4)

Diferenciación de roles: esta subcategoría había sido definida como el reparto social de las tareas en función del sexo, ligado a la especialización de funciones en la familia y considerando el trabajo femenino poco calificado (Amorós, 1995). Es así como se muestra una clara y tajante diferenciación de las funciones como de las tareas y/o actividades tanto para hombres como para mujeres, siendo las de ellas las alusivas al hogar y cuidado de los/as hijos/as mientras que los hombres se dedican a traer el sustento económico sin involucrarse en las de ellas, por lo cual no “ayudan” con la crianza y los quehaceres de la casa. Es necesario reconocer también que las labores de los hombres en el ámbito privado son vistas como ayudas y no se asumen como compartidas.

“La crianza de los hijos sería la otra diferencia que la mujer está criando los hijos y el hombre sale a trabajar”. (Mujer 2)

Dominación masculina: esta subcategoría hace referencia a todas aquellas formas de relacionarse de los hombres hacia las mujeres y muestra cómo ellos mantienen una relación donde ellas aparecen subordinadas económica y socialmente, esto se manifiesta en la dependencia económica que existe al no contar, en estos casos, con un trabajo o medio del cual obtengan ingresos, como también del no poder aceptar en las mujeres el salir con amigos/as, por ejemplo, y reforzar una relación de éstas al hogar. Es por ello que al mismo tiempo, se sienten poco reconocidas por los mismos, dado que no valoran sus actividades, no reconocen sus atributos personales y no les apoyan en la iniciación de algún trabajo, por ejemplo, lo que afectaría al propio desarrollo femenino.

“Poco menos hay que pedirle permiso pa’ que la dejen salir a uno si no... se enojan”. (Mujer 2)

Mujer rural: subcategoría que fue definida desde la identidad tradicionalmente ligada a las actividades domésticas, estando marcadas por una larga discriminación, no sólo como mujeres, sino también dentro de su organización productiva (Cruz, 2006), se muestra a su vez, definida en función de las actividades que desempeña ya sean estas el cuidado de los/as hijos/as y del hogar, como también por rasgos compartidos como el sacrificio y el esfuerzo manifestado de forma transversal a sus labores, lo que genera poca atención en su imagen corporal. Respecto de este aspecto es que se vuelve recurrente la idea de que las mujeres que viven en el medio rural no enfatizan en su cuidado y apariencia física ya que existen prioridades por sobre ella, ya sea los quehaceres domésticos como el cuidado familiar.

“La mujer de campo por lo mismo el trabajo, el cuidado de la casa a veces no tiene el tiempo de arreglarse o no tiene las facilidades de la mujer de ciudad que puede ir a un mall a comprarse ropa, a la peluquería”. (Mujer 2)

Roles de Género: esta subcategoría se define como el conjunto de papeles y expectativas diferentes para hombres y mujeres que condicionan socialmente los papeles que desempeñan (Melero, 2010), es así como aparecen rasgos propios tanto de los hombres como de las mujeres de manera de asociar preferencias y actividades a ellos y ellas, de esta forma a los hombres se les asocia a salir a divertirse junto a un constante consumo de alcohol y, por otro lado, las mujeres se muestran vinculadas a las labores del hogar, salen menos y si lo hacen es con mujeres que compartan sus experiencias.

“Siempre la mujer se está preocupando que puede faltar algo en la casa y en vez de gastar esa plata en no sé po’ en una bebida ellas piensan podemos gastar algo para la casa. El hombre no po’, el hombre invita a sus amigos”. (Mujer 5)

Trabajo Rural: como un aspecto asociado a la percepción del desarrollo femenino surge esta subcategoría que reconoce al trabajo remunerado como un espacio de desarrollo y crecimiento de las mujeres, donde pueden sentirse valoradas y aportar económicamente a su hogar evitando conflictos con sus parejas y/o esposos, también es posible caracterizarlo como escaso, sacrificado y vinculado fuertemente a la tierra (cosecha y recolección de frutas de temporada). De esta manera, se reconoce el trabajo como un medio de autonomía y fortalecimiento del desarrollo personal, sin embargo, esta situación se ve dificultada por la realidad en el medio rural, donde no existen mayores oportunidades laborales y los trabajos existentes implican un considerado esfuerzo y no son duraderos en el tiempo.

“Sí, por eso de repente en esta temporada es cuando las mujeres solas son las que más trabajan en fruta en estas cosas, pero generalmente en el año no hay mucho trabajo en estos sectores”. (Mujer 4)

VI. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La presente investigación se planteó con la finalidad de responder a la pregunta ***¿Cómo significan su femineidad un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto?***. El concepto crítico a la base fue el “significado de femineidad” de estas mujeres, lo cual fundamentó la investigación y preguntas secundarias, en base a esto puedo señalar que este significado se ha ido construyendo en base al contexto y las experiencias de vida, incorporando fuertemente la cultura rural a ello. De esta manera y para aclarar cada punto, presentaré las conclusiones de mi investigación.

La primera pregunta de investigación ***¿Qué significa ser mujer para un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto?*** Se trabajó desde el concepto crítico “significado de ser mujer” a su vez se conformó por diferentes subcategorías que configuraron los significados apreciados. El ser mujer se construye a partir de un relato basado en la complementariedad, donde las mujeres entrevistadas hablan y se definen a sí mismas desde la existencia de un otro, es así como pierden autonomía e independencia al hablar sobre sí mismas ya que existe una constante alusión a la compañía y apoyo hacia los hombres, no se aprecia un posicionamiento por parte de ellas y se reconoce cómo las mujeres se sienten como tales por la existencia de los hombres. Esto, sin embargo, se contrapone a la femineidad definida por Lagarde (1992) como una distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a las mujeres a partir de su condición genérica y la define de forma contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre, puesto que si bien las mujeres se describen en una constante diferenciación y contraposición respecto de los hombres (se profundizará más adelante) su definición como mujer no es antagónica a los hombres sino más bien respecto de ellos, puesto que se constituyen como mujeres al existir una configuración del sexo opuesto; vale decir, hablan de sí mismas desde los significados de los hombres, se configuran desde el complemento de otro.

A su vez, se agrega el cómo las mujeres se definen de forma constante a partir de las actividades que desempeñan en el diario vivir y cómo éstas son calificadas, desde la aparición de determinados esquemas cognitivos, donde se reconocen expectativas, prejuicios y valorizaciones respecto del concepto de mujer. Es así como la caracterización de ellas se basa en parámetros socialmente aceptados reconociendo el rol de las mujeres asociado a las tareas del hogar y la crianza, lo que aparece con frecuencia como un componente ideológico que establece que a las mujeres les corresponden las labores domésticas (ONU, 1989), haciendo a un lado el desarrollo profesional y la opción de contar con espacios personales de distensión y entretenimiento, lo que sería representado como algo inapropiado, mal visto e indebido. A esta definición femenina se incorpora la creencia de una determinación biológica que las hace idóneas para desempeñar determinadas funciones, es aquí donde se vincula el ser madre a la significación de ser mujer, de nacer como mujer. Esto es uno de los puntos donde se produce una notoria divergencia entre el posicionamiento de la investigadora desde el feminismo de la igualdad y lo manifestado por las entrevistadas, dado que este movimiento reconoce que las diferencias biológicas no suponen un trato y/o condiciones diferentes entre hombres y mujeres y, por otro lado se basa en un supuesto que las mujeres se construyen como tales desde una influencia sociocultural por sobre una determinación biológica (de Beauvoir, 2011). Continuando con esta determinación biológica apreciada desde las mujeres, se reconoce también la maternidad como un logro en la vida de ellas puesto que al “nacer para” ser madres, poseen los rasgos y cualidades físicas, emocionales y sociales para cumplir con ello, mientras que para los hombres esto sería imposible por sus propias características.

Se reconocen también ciertos rasgos que significan su femineidad, los cuales estarían fundados en la fortaleza y sacrificio personal. Es allí donde determinados sucesos cobran importancia al permitirles superarse y crecer como personas, asumiendo que aunque son de carácter negativo (fallecimiento de un ser querido, por ejemplo) deben pasar por ellas y saber afrontarlas. Es así como el sacrificio y fortaleza de las mujeres es un rasgo socialmente aceptado y que le otorga mayor

valor a su visión de femineidad. Dentro de los atributos particulares que se mencionaron destacan: la limpieza, el cuidado y ayuda a los demás, esfuerzo y/o sacrificio, amabilidad y dedicación a los/as hijos/as y esposo. La limpieza es mencionada como una característica asociada al rol de dueña de casa y madre, donde el cumplimiento de estos roles estaría asociada la valorización hacia las mujeres así, si una mujer es dedicada y mantiene su casa y familia “limpias, aseadas” es vista de forma positiva, por el contrario si es una mujer despreocupada en ese aspecto no se considerará una “buena mujer”. Esto se vincula con el rol tradicional femenino que se ha ido transmitiendo social y culturalmente, viéndose constreñido a la esfera privada, en concreto, el cuidado de los/as integrantes de la familia y la atención a las tareas domésticas (Pérez y Serra, 1997). Siguiendo con las demás características, se reconoce el cuidado y ayuda a los demás por sobre los propios intereses y necesidades, de esta manera las mujeres irían preocupándose más por las necesidades de los demás que por las propias, así aparece una distribución jerárquica donde sus propios requerimientos son dispuestos bajo los de su esposo y/o pareja e hijos/as e, incluso, por personas fuera de su familia que solicitan su ayuda, bajo este principio se reconoce a las mujeres como un eje central en la transmisión y desarrollo de la educación de su familia, coincidiendo con lo que mencionan otros/as autores/as (Martín, 2013). También se menciona el sacrificio y esfuerzo como propios de la femineidad, siendo al igual que los demás rasgos mencionados socialmente aceptados y con cierto determinismo biológico, puesto que al nacer mujer aceptan los sacrificios venideros y que el hacerlo le otorga mayor valorización personal, además el sacrificio se vincula con la existencia de motivaciones en la vida de las mujeres que les hacen continuar y realizar las actividades que requieren. Entre estas motivaciones encontramos a los/as hijos/as principalmente lo que se vincula con la idea anteriormente descrita de la maternidad como un logro en la vida de las mujeres entrevistadas, esto dado que se han ido naturalizando las categorías culturales asociadas a las mujeres, donde estas se asocian a la naturaleza y crianza (Martín, 2013).

De esta manera, considerando cualidades propias para cada género, aparece una diferenciación de roles anclada a una determinación biológica que determina las actividades que los hombres y las mujeres deben realizar, tal como se mencionaba anteriormente, acá aparece la idea de “nacer para...”, lo que coincide con lo planteado por Lamas (1986), quien reconoce al trabajo como un factor que ha influenciado la diferenciación en el género, viéndose manifestado en la distinción realizada por las participantes, quienes asumen el trabajo remunerado como propio del género masculino, mientras que para las mujeres estarían delegadas los quehaceres del hogar, siendo un trabajo no remunerado que tiene significancias particulares asociadas a una desvalorización de ellas y el verse incluso como invisibles desde una mirada económica (Martín, 2013), lo cual también se ve abordado desde la teoría, destacándose también que pese a existir inclusión en el mundo laboral aún existen ciertas limitaciones que llevan a mantener, por ejemplo la carga de las tareas domésticas (Amorós, 1995), lo cual es manifestado por las participantes como hacer de papá y mamá a la vez y que los hombres no se involucren en la crianza de los/as hijos/as porque es una actividad propia del género femenino.

Pese a este reconocimiento y clara diferenciación de los roles y actividades propias para cada sexo (SERNAM, INE, 2004), las mujeres manifestaron no sentir en la actualidad diferencias entre los hombres y las mujeres señalando que ambos podrían realizar las mismas actividades y desempeñar igualdad de roles, esta idea se contradice con los relatos identificados anteriormente y es un punto de análisis que pudiera abordarse en posteriores investigaciones.

Continuando con el abordaje de este concepto crítico, es posible identificar dentro de la significación de ser mujer, el reconocimiento de la dominación masculina desde la dependencia económica y la naturalización, por parte de las mujeres, de ciertas características asociadas como propias de los hombres, lo cual dificulta aún más la posibilidad de cambio. Esto se vincula con lo aportado por Bonino (2004), desde el reconocimiento de micromachismos que contribuyen al fortalecimiento de dicha dominación, donde es posible asociar a lo manifestado por las mujeres entrevistadas desde la existencia y frecuencia de micromachismos

utilitarios que se fundamentan en la mantención de las responsabilidades domésticas hacia las mujeres, el hecho de que los hombres no se vinculen con estas tareas y naturalicen la relación del género femenino con éstas. A su vez, se agregan los micromachismos coercitivos los cuales se fundan en limitar la libertad de las mujeres desde los espacios y toma de decisiones, esto se pudo apreciar desde el reconocimiento de las propias mujeres que manifestaban pedirle permiso a sus esposos y/o parejas para hacer ciertas actividades como salir, además de tener que contar con su aprobación para poder tomar decisiones en el hogar. Es así como el comprar recursos y bienes necesarios para este debe ser decidido por los hombres, aun cuando sean las mujeres quienes se dedican a dichas tareas.

Vinculado a esta dominación aparece el contexto como un medio que transmite culturalmente la visión de género, los roles y la diferenciación de los mismos donde la familia es un espacio en que se adscriben las tareas y roles y se transmiten entre generaciones (Amorós, 1995), siendo potenciado por el medio rural el cual se encarga de transmitir estas creencias y usar herramientas para evitar ciertos cambios. Esto se aprecia cuando las mujeres entrevistadas manifiestan que en su entorno se refuerza la diferenciación de roles y cuando las mujeres pretenden realizar otros son etiquetadas con sobrenombres lo que provoca un rechazo de ellas, de esta manera mantienen los roles esperados por miedo a esta situación y posteriores comentarios.

Finalmente, es posible mencionar que dentro del significado de ser mujer de las personas entrevistadas, aparece la valorización de éste desde dos planos: primero, la arista personal donde ellas se reconocen como importantes y que desarrollan un papel fundamental en la sociedad, sin embargo como segundo elemento esto no coincide con el valor social que pone de manifiesto una desvalorización hacia la mujer, menospreciando sus capacidades y haciendo que ellas estén en un constante demostrar lo que son capaces de hacer. Las participantes reconocen que quisieran trabajar remuneradamente para poder sentir que ayudan, son importantes y reconocidas socialmente, dado que el trabajo doméstico se ve invisibilizado, natural y poco valioso. Esto provoca un punto de análisis muy importante desde los esquemas cognitivos, dado que pese a existir

socialmente constructos asociados al quehacer de las mujeres, en la práctica no se valoran ni se le asocia un significado positivo a ello, es así como los esquemas cognitivos personales de las mujeres no superan el valor social, el cual definiría su posicionamiento y valorización por sobre sus propias creencias, pensamientos y sentimientos.

De esta manera, el ser mujer se define desde la complementariedad con un otro, el sacrificio que la caracteriza y que se pone de manifiesto en el cuidado hacia los demás y su abnegado trabajo doméstico y hacia la crianza de los/as hijos/as, agregando por último una diferenciación clara de roles naturalizados entre los hombres y las mujeres, que asignan determinados rasgos de acuerdo al género.

La segunda pregunta de investigación ***¿Qué experiencias vitales han constituido la femineidad de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto?*** Pone de manifiesto la relación entre la femineidad y los hechos que han marcado su vida como mujeres. De esta manera, se reitera una cosificación de las mismas (Lerner, 1990) donde son configuradas como personas que “nacen” para ser madres, principalmente, reiterando a su vez la diferenciación de roles que ha aparecido en los otros objetivos de la presente investigación como una forma de definirse y reconocerse frente a los hombres. Esto coincide con lo propuesto por Lagarde (1992), en tanto reconocen sus rasgos personales en una relación antagónica a los hombres, caracterizándose como diferente a este género. Aquí aparecen rasgos “positivos” asociados a las mujeres (madurez, tranquilidad, limpieza, orden), mientras que para los hombres se delegan aquellos considerados “negativos” y completamente contrarios a los que a ellas caracterizan (inmadurez, inquietud, desorden, suciedad). Para poder definirse entre sí se recurre constantemente a las comparaciones, sin existir puntos de convergencia entre ambos, destacándose con frecuencia la determinación biológica como fundamento de dichas diferencias, tanto de cualidades como de roles.

A través de los resultados obtenidos, se destaca cómo la femineidad se configura desde rasgos particulares como el sacrificio y esfuerzo que se ponen de

manifiesto a lo largo de sus vidas ante la constante necesidad de mantener una casa preparada para la familia, trabajar y hacer lo necesario para lograr el bienestar de las personas que conforman su núcleo familiar, en especial sus hijos/as, y lo significativo que es para su vida personal y social reconocer que lo que ha logrado ha sido fruto del sacrificio personal, del abandonar sus intereses personales y anteponer a ellos los de los/as demás. Se agregan también la responsabilidad y madurez reconocidos en la forma en que asumen sus roles y propias responsabilidades, sin delegarlas en terceras personas y haciéndolo de la mejor forma posible; de esta manera, es necesario destacar que constantemente se utilizan rasgos socialmente aceptados y vinculados más a aspectos positivos, tal como se mencionó anteriormente, sin hacer hincapié en cualidades poco valoradas o sentidas como negativas, lo cual podría justificarse en la necesidad de configurar la femineidad desde el cumplimiento de los roles y el mantener una imagen de buena madre, buena esposa y buena mujer evitando los juicios y presión social que rodean el desarrollo de las mujeres.

Se agrega a esta definición de femineidad, la maternidad, la cual requiere mayor detención y ser destacada en tanto ha sido, como otros aspectos, un concepto recurrente en la investigación, el cual permite otorgar a las mujeres un mejor posicionamiento social y sentimientos de orgullo personal. La maternidad es naturalizada en el género femenino, vista como un logro en la vida de las mujeres y que determina su definición como tales, puesto que al poseer un determinante biológico se espera, y es natural hacerlo, que las mujeres nazcan para tener hijos/as y criarlos/as, se destaca como una cualidad importante en la femineidad de las mujeres como también un hito que marca la vida de las mismas. A su vez, se agrega una recurrente diferenciación con otras mujeres desde aquellas cualidades que no son aceptadas ni reconocidas como propias para configurar una femineidad divergente a ellas, vale decir, que para posicionarse y demostrar sus rasgos como positivos y valiosos se construye una imagen femenina contraria que se caracteriza por mujeres que no tienen obligaciones como una casa e hijos/as, se desarrollan personalmente por sobre el desarrollo familiar a través de actividades como el trabajo y estudios superiores, fortalecen su espacio personal

mediante las actividades sociales como fiestas, salir con amigas y amigos y beber alcohol. Esta visión, opuesta a su femineidad, es criticada y teñida de prejuicios que permiten, vinculado con lo descrito con anterioridad, destacarse y hacerse sentir que están realizando sus tareas y se están definiendo de la forma adecuada estando en la casa, preocupándose de sus quehaceres y buscando actividades más tranquilas.

Respecto de las experiencias vitales que se abordan en esta pregunta de investigación, se destacan experiencias de cambio que implican el marcar sus vidas personales, asumir transformaciones y nuevos desafíos y que les permiten reconocer aprendizajes que se desprenden de ellas. Las participantes reconocen hitos de vida particulares lo que se justificaría considerando que distintos/as autores/as (Friedrich, 2001, Delgado, Zapata y Alberti, 2010) reconocen que la experiencia se construye siempre de forma personal e individual a través de aquello que es percibido de forma singular y particular puesto que lo que una persona vive y asimila no significa lo mismo para la otra, entendiendo que se produce en el elemento intersubjetivo del lenguaje, es así como aquí aparecen sucesos particulares que poseen distintos significados para cada persona y que la caracterizan de forma individual; es así como se mencionan hechos, como irse de la casa, enfermar y estar hospitalizada, el primer embarazo y la pérdida del esposo, como hechos que si bien pueden tener connotaciones negativas, considerando el contexto que rodea su aparición, siempre son considerados como espacios de aprendizaje. De esta manera, las mujeres entrevistadas los recuerdan desde los retos y transformaciones que conllevaron para sus vidas asumiendo los cambios implicados y el crecimiento generado, lo cual la caracteriza de forma individual desde la femineidad, ya que las mujeres incorporan el sacrificio a su crecimiento personal.

Por otro lado, hay aspectos que subyacen a las experiencias mencionadas y son transversales a todos los relatos, por un lado están las pérdidas que las mujeres mencionan en sus vidas y por otro los sentimientos que vinculan a ello. Las pérdidas caracterizan las experiencias de las participantes desde el dejar atrás

elementos, personas y costumbres que significaban como propias pero que el hacerlo les otorgará mayor madurez y, por ende, crecimiento. Respecto de los sentimientos asociados, este es un punto necesario de destacar ya que los relatos se vieron teñidos por sentimientos culturalmente “negativos”, reconociéndose la pena, frustración y la rabia a la base de lo que les ocurría, lo cual tiene mucho sentido si se reitera el esfuerzo y sacrificio que estas mujeres reconocen como característicos de su femineidad.

Finalmente, se reconoce la situación vital como situaciones generalizables a las demás mujeres y que implican una definición de la femineidad de ellas, vale decir que al pasar por ciertos hitos del desarrollo se otorgarían rasgos específicos que contribuirían a la definición de sí mismas, esto se puede asimilar a lo planteado por Lagarde (1992) como un conjunto atributos que poseen a partir de su condición genérica en situaciones históricas determinadas. De esta manera, se reconocen como tales la menarquia, la maternidad y la formación de una familia. La menarquia es caracterizada como el momento de trance entre la niñez y la adultez y su preparación para el siguiente hito: la maternidad. Este por su parte, se reconoce como un momento esperado e importante en la vida de las mujeres que abre paso al último de ellos: la formación de su familia, en base al paso de los sucesos anteriores y su interiorización en su vida personal.

Es así como la vida de las mujeres se destaca desde experiencias que implican sentimientos de rabia, pena y frustración pero que, sin embargo, ellas no rechazan dado que implica un aprendizaje en sus vidas personales. A través de sus propias vivencias las participantes refuerzan las ideas mencionadas de forma recurrente en los objetivos de la investigación, es así como se destaca la maternidad, el esfuerzo y la madurez como significantes de la femineidad descrita por ellas. Y, por otro lado, existen situaciones que pueden ser generalizables a la vida de otras mujeres y que continúan desarrollando características específicas y exclusivas a la femineidad.

La tercera pregunta de investigación ***¿Cómo vinculan la vivencia de ruralidad con su femineidad un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de***

Pinto? Se abordó desde dos conceptos críticos, por un lado el “Medio Rural” conformado por sus propias subcategorías y, por otro aparece la “Percepción de desarrollo personal femenino” para abordar esta pregunta de investigación. De esta manera, la investigadora configura el primer concepto crítico desde subcategorías que concluyen en la identificación de determinados cambios en el medio rural, los cuales se han asociado a mayor acceso a bienes, recursos y servicios, donde aparece la televisión, el internet, telefonía desde la masificación del uso del teléfono celular, mejoramiento de las calles y mayor frecuencia de locomoción de acercamiento a la ciudad, por citar algunas, como también se destaca la existencia de mayores servicios como fruterías y ferreterías, por citar algunos. Sin embargo, aún hay casos en los que existe un limitado acceso a dichos bienes, lo cual varía dependiendo de cuán cerca o lejano esté del centro urbano. Es así como todo esto ha mejorado la forma de vida de las personas que viven en sectores rurales, quienes reconocen que han ido adquiriendo bienes y servicios propios de la ciudad, evitando así tener que hacer viajes a ésta para obtener lo que necesitan. De esta manera la “nueva ruralidad” (Fawaz, 2005) se logra apreciar de forma clara a través de los propios cambios que las mujeres, sus familias y cercanos/as han vivido, por lo cual no es un concepto lejano ni desconocido para ellas, están familiarizadas con dichas transformaciones y logran tener una mirada crítica al respecto considerando los pros y contras de la inclusión de mayor tecnología en el medio en el que viven.

Si bien estos cambios se reconocen como positivos y que han mejorado la calidad de vida desde la facilitación de las tareas del hogar y mayor cercanía con el plano urbano, teniendo repercusiones a nivel personal, familiar y social, existe la visión de la tecnología como un factor que ha ido afectando la calidad de las relaciones interpersonales haciendo que las personas se alejen de la vida en comunidad, se individualicen y comuniquen menos. De esta manera, las mujeres entrevistadas reconocen ciertas diferencias con la vida en años anteriores, donde se centraba en la comunidad e incluso las personas eran distintas, por su amabilidad y solidaridad. Es así como existe un recuerdo e imaginario respecto de la vida en años anteriores, caracterizada por relaciones cara a cara, compartir experiencias

en comunidad, contacto mutuo y frecuente y personas atentas y alejadas del interés material. Esta idea se menciona con fuerza y otorga gran relevancia en ellas como habitantes en un medio rural; destacan cómo el medio influye en sus características personales y las hace diferentes a otras personas de sectores urbanos, por ejemplo.

En base a esto las mujeres elaboran de acuerdo a sus esquemas cognitivos dos tipos de culturas: la rural y la de ciudad. La cultura de ciudad es descrita como una vida con mayor tecnología, pero que sus interacciones interpersonales no son directas y han perdido lo “humano”, caracterizándose por juzgar peyorativamente a quienes provienen de sectores rurales. Por el contrario, la cultura rural posee aun esa esencia “humana” de contacto cara a cara, gente sencilla y “pura”, según lo describieron las mujeres entrevistadas. De esta manera, es posible reconocer la existencia de prejuicios y estereotipos desde estas personas hacia las que viven en sectores urbanos.

Sin embargo, pese a esta forma positiva de ver al contexto rural en comparación con el urbano, aparecen ciertas limitaciones vinculadas al trabajo y desarrollo personal, lo cual será descrito bajo el concepto crítico “Percepción del desarrollo personal femenino”. De este concepto crítico surge una concepción del desarrollo personal femenino como dificultoso y entorpecido por la falta de oportunidades laborales en este contexto, dado que la fuente de trabajo se centra en la cosecha y recolección de frutas de temporada lo que se ve disminuido en la época de invierno. De esta manera, no existen mayores oportunidades para desarrollarse laboralmente y aportar económicamente al hogar. Esta situación ha provocado que las mujeres tengan que realizar nuevas tareas productivas, transformarse en obreras de la agroindustria luego de haber sido colaboradoras en la subsistencia y buscar empleo en el servicio doméstico, lo cual obliga muchas veces a migrar a la ciudad (ONU, 1989). Las entrevistadas dan cuenta que esto ha llevado a aumentar su carga de trabajo, dado que al llegar a sus casas deben preocuparse de los quehaceres domésticos, además de seguir considerando a la mujer como un eje central en la crianza y transmisión de valores. Por otro lado, aun haciendo el

mismo trabajo que los hombres, como sembrar, cultivar, desmalezar, por ejemplo, lo que realizan las mujeres es considerado como una ayuda y menos importante (ONU, 1989). Por lo cual destacan la necesidad de contar con un trabajo remunerado y propio, que les haga sentir que realmente aportan con ingresos económicos. Agregan, además, que al tener hijos/as pequeños/as esto se dificulta aún más, porque no logran delegar la responsabilidad de la crianza en una tercera persona, volviéndose un círculo vicioso en el cual siguen inmersas.

Respecto de la subcategoría “mujer rural” las participantes realizan una descripción donde destaca el sacrificio por sus cercanos/as, su papel fundamental en la crianza y cuidado del hogar y que al estar constantemente pendiente de sus obligaciones han perdido el espacio personal para preocuparse de sí mismas y, en particular, de su imagen corporal. De esta manera ellas logran reconocer como una necesidad el poder contar con los espacios que les permitan adquirir herramientas para aprender ciertos oficios descritos como propios del género masculino, para que así no depender totalmente de los hombres; es necesario destacar el interés manifestado por ellas de querer hacer cosas, contar con su espacio de desarrollo y ser reconocidas sus funciones de forma positiva, para así potenciarse como mujeres, lo cual contribuiría gratamente a posicionarse frente a la subordinación de las mujeres, puesto que la inculturización que rodea a las mujeres es la que la aleja de su autonomía e independencia (de Beauvoir, 2011).

Es así como el medio rural se vincula con la percepción del desarrollo femenino en tanto es reconocido como un contexto de bajas oportunidades, principalmente laborales, que transmite la diferenciación de roles de forma fuerte y coercitiva, donde las mujeres se ven disminuidas en relación con los hombres y no logran posicionarse desde sus espacios personales por el arraigo a la crianza de los/as hijos/as y las labores domésticas. Este desarrollo se ve de forma diferente a lo que ocurre en los espacios urbanos, donde las mujeres logran contar con un desarrollo de sus intereses, salir y pasar tiempo fuera de sus hogares, sin verse presionadas por el medio donde viven. De esta manera, las mujeres rurales se caracterizan en oposición a las mujeres del otro contexto ya mencionado. Cabe mencionar,

además, la influencia que ha tenido la nueva ruralidad para facilitar sus actividades diarias y cómo esto ha posibilitado el poder proponerse trabajar en aquellos espacios a los que tengan acceso (trabajo con su familia o trabajo por media jornada). Para finalizar, es necesario destacar la conciencia que existe por parte de las mujeres de esta dificultad y verlo como un reto para abrir nuevos espacios donde ellas realmente potencien sus capacidades y hagan a un lado la subordinación a la cual están sometidas por los hombres.

Para concluir y dar respuesta a la pregunta de investigación primaria ***¿Cómo significan su femineidad un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto?*** Es necesario considerar que las mujeres se describen desde la existencia de otro de forma complementaria, reconociendo características que han sido naturalizadas y arraigadas fuertemente a sus vidas personales, lo que genera que exista una clara diferenciación de roles desde actividades y funciones delegadas para cada género. Es necesario reconocer la influencia del medio rural en este conocimiento de la significancia de femineidad, puesto que el contexto sirve a la transmisión de estas creencias, esquemas y formas de relacionarse entre los hombres y las mujeres haciendo aún más fuerte la naturalización de dichas cualidades y roles. Finalmente, es sumamente importante destacar el reconocimiento que existe por parte de las mujeres del contexto rural como un entorpecedor de su desarrollo personal femenino, dado que no cuenta con los espacios laborales suficientes para que las personas puedan desenvolverse en él y aportar económicamente a sus hogares, se funda en creencias y esquemas cognitivos que mantienen la subordinación de las mujeres y no les permite cambiar sus roles por la presión social existente y transmiten fuertemente de generación en generación, todo aquello que se ha comentado y descrito como naturalizado. Espero, muy personalmente, que se consideren los intereses personales manifestados por las propias mujeres y que se logre atender a sus necesidades desde lo que ellas plantearon como tales para que así existan herramientas que permitan intervenir la subordinación y menosprecio vinculado a las mujeres y en particular a aquellas que viven en sectores rurales.

6.1 Limitaciones y proyecciones

Respecto de las limitaciones reconocidas en la presente investigación puedo mencionar las ligadas al aspecto metodológico, puesto que hubo modificaciones en los instrumentos, fundadas en decisiones pragmáticas, ya que se presentaron dificultades en la realización de ellos, al presentarse resistencia y abandono por parte de las participantes. Es así que desde el rol de investigadora tuve que destacar el aspecto pragmático y tomar decisiones en virtud del poco tiempo disponible para continuar con la aplicación del instrumento; pese a ello, estas decisiones han sido justificadas y aclaradas para validar la auditabilidad y coherencia interna en que se sustenta la presente investigación. Referido a este aspecto, quisiera agregar un punto necesario a considerar en trabajos posteriores y que es la resistencia manifestada por las mujeres participantes y aquellas que no pudieron hacerlo, dado que fue frecuente encontrarse en situaciones en las que había personas que no aceptaban participar, aún con un encuadre claro y dándole a conocer la relevancia social que requería de la participación de las mujeres de sectores rurales, como también la resistencia a ser grabadas y a compartir con otras personas sus experiencias. Creo que es necesario a considerar en futuras investigaciones, como también poder utilizar como un tema a trabajar con esta población; las mujeres que conocí tienen mucho que aportar pero se muestran temerosas de hacerlo, por eso es necesario desarrollar y mantener espacios que les permitan transmitir sus saberes y reconocerse a sí mismas como valiosas e importantes.

Además, y continuando con las limitaciones, es posible mencionar aquellas de alcance de resultados las cuales son propias de este tipo de investigación y se fundamentan en la imposibilidad de generar un alcance universal ni regional de los datos, puesto que el mayor interés de la investigación cualitativa es el reconocimiento de las particularidades por sobre la generalización de resultados.

Por otro lado, es posible mencionar aquellos aspectos reconocidos como proyecciones y que en base a esta investigación lograron ser articulados. En primer lugar, es posible mencionar la relevancia de continuar el trabajo

investigativo en este campo de estudio y con esta población particular, puesto que aún existe poco material al respecto y mucho interés por parte de las mujeres entrevistadas de poder mantener estos espacios de desarrollo y reconocimiento de las realidades del contexto rural. Es necesario contar con esto para así elaborar adecuadas políticas públicas, entregar herramientas específicas para afrontar la subordinación de las mujeres y generar un espacio de desarrollo personal femenino del interés de las propias mujeres. Las ideas que pudieron proponer las participantes se alejaban considerablemente de la mirada asistencialista que se destaca en las políticas públicas, por ello, creo que es importante poder empoderar a las mujeres desde la educación y la capacitación como herramientas que les permitan ser autónomas, aprender y crecer desde ellas mismas, creo que las mujeres necesitan de herramientas particulares que les ayuden a desarrollar nuevas actividades y amplíen su esfera de desarrollo más allá del mundo privado, accediendo a la esfera social con capacidades específicas. Tal como de Beauvoir (2011) señala, la educación permite la liberación de las mujeres puesto que el patriarcado ha ido coartando ésta a través de la inculturación como mecanismo para ello. De esta manera, es necesario alejarse de la mirada asistencialista y permitir el reconocimiento de las inquietudes e intereses personales de las propias mujeres para poder intervenir en esta subordinación que se ve tan marcada.

Como otra sugerencia para el abordaje de futuras investigaciones, aparecen aspectos que se presentaron como resultados y que no lograron incorporarse y abordarse en esta investigación. Principalmente, la divergencia que existe entre la percepción de igualdad de roles entre hombres y mujeres y la mantención de la subordinación de las mujeres pese a ello; esta inquietud se me hizo importante de considerar, al igual que la oposición entre el valor personal y el valor social respecto de la femineidad, ya que pese a existir conciencia de lo que debería pasar o lo que se cree que ocurre, en la práctica no sucede, y no se pudo indagar si es apreciado por las mujeres participantes de la investigación. Ocurre lo mismo con las categorías emergentes reconocidas, puesto a que pese que las mujeres reconozcan la relevancia de sus tareas y roles, la sociedad no los ve de igual

manera, e identifican la necesidad de una constante demostración de sus capacidades.

Es un contexto de estudio poco abordado desde la investigación cualitativa y una población que reconoce sentirse olvidada por parte de la sociedad, por ello es un espacio rico en saberes para ser dados a conocer a la sociedad y que ésta logre intervenir desde los mismos.

VII. REFERENCIAS

REFERENCIAS

- Aignerren, M. (2006). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. CEO.
- Amorós, A. (1995). División sexual del trabajo, en Amorós, C. (dir). Diez palabras clave sobre mujer. Pamplona: Verbo Divino.
- Andréu, J. (2008). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Universidad de Granada.
- Angustias, M. (2000). Ciberfeminismo. Creatividad y comunicación. Arte final. (30): 1-5.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. Costa Rica: FLACSO.
- Barberá, E. y Martínez, I. (2004). Psicología y Género. Madrid: Pearson Educación.
- Beck-Gernsheim, E., Butler, J. y Puigvert, L. (2001). Mujeres y transformaciones sociales. Barcelona: El Roure.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2008). Reportes estadísticos comunales. Pinto. Recuperado el 10 de junio del 2014 desde <http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Pinto>
- Blanco, J. (2009). Rostros visibles de la violencia invisible. Violencia simbólica que sostiene el patriarcado. Revista venezolana de estudios de la mujer. 14 (32): 63-70.
- Bonilla, A. (2010). Psicología y género: la significación de las diferencias. Dossiers Feministas. 14: 129-150.

- Bonino, L. (2004). Los micromachismos. La Cibeles. (2): 1-6.
- Butler, J. (1999). El género en disputa. Barcelona: Paidós.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. Psicoperspectivas. 2: 53-82.
- Capulín, M. (2014). Un desafío a la feminidad: el cáncer de mama. Daena. 9 (1): 22-31.
- Cárdenas, M. (2012). Derribando las fronteras del género: análisis de las construcciones sociales en torno al ejercicio de profesionales socialmente generizadas (Tesis Pregrado). Chillán: Universidad del Bio Bio.
- Castro, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. Psicoperspectivas. 11 (1): 180-203.
- CEPAL. (1999). Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la plataforma de acción de Beijing. Recuperado el 23 de septiembre del 2013, desde <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing15/docs/CEPALBeijing15.pdf>.
- Colorado, M., Arango, L., Fernández, S. (1998). Mujer y Feminidad. Dirección de Cultura de Antioquía.
- Cornejo, M., Salas, N. (2011). Rigor y calidad metodológicos: un reto a la investigación social cualitativa. Psicoperspectivas. 10 (2): 12-34.
- Cruz, F. (2006). Género, psicología y desarrollo rural: la construcción de nuevas identidades. Las representaciones sociales de las mujeres en el medio rural. Madrid: Ministerio de agricultura y pesca.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. Debates en Sociología. (18): 1-19.
- De Beauvoir, S. (2011). El segundo sexo. Barcelona: Ediciones Cátedra.

Delgado, D., Zapata, E., Martínez, B., Alberti, P. (2010). Identidad y empoderamiento de mujeres en un proyecto de capacitación. *Ra Ximhai*. 6 (3): 453-467.

Delgado, J. M., Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.

Díaz, C. (2005). Aproximaciones al arraigo y desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural. *Papers*. 75: 63-84.

Dominelli, L., MacLeod, E. (1999). *Trabajo social feminista*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Dorlin, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades: introducción a la teoría feminista*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Espinar, E. (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento: estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental (Tesis Doctoral)*. Barcelona: Universidad de Alicante.

Farah, M. (2011). *Seminario de perspectivas contemporáneas sobre ruralidad liderazgo femenino y docencia universitaria*. Universidad del Valle.

Fawaz, M. (2005). Características de la nueva ruralidad en Chile. Reflexiones a partir de la realidad de la Provincia de Ñuble. *VIII Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural*. España: Universidad de Zaragoza.

Fawaz, M. y Vallejos, R. (2013). Trabajo femenino y desarrollo local. Una perspectiva socioespacial desde la provincia de Ñuble, región del Bío Bío. *I Seminario Internacional de Desarrollo Sostenible Local y Rural*. Chillán: Universidad del Bío Bío.

Fernández, A. (2011). Prejuicios y estereotipos. Refranes, chistes y acertijos, reproductores y transgresores. *Revista de Antropología Experimental*. 22 (11):317-328.

Fernández, L. (2008). ¿Violencia invisible o del éxtasis al dolor?. *Estudios feministas*. 16 (1): 133-144

Ferrer, V., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M., y García, M. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: una aproximación empírica. *Anales de Psicología*. 24 (2): 252-341.

Flores, A. (2004). La segunda ola del movimiento feminista. El surgimiento de la teoría de género feminista. *Revista virtual de humanidades*. 5 (11): 1-32.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

Friedrich, O. (2001). *Introducción a la filosofía del conocimiento. La comprensión previa y la experiencia de lo nuevo*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Fritz, H. (1999). Mujeres rurales y sus representaciones de la realidad: un acercamiento a la construcción de la identidad de género femenina. *Revista Austral de Ciencias Sociales*. (3): 109-120.

García, P. (2005). *Identidad de género: modelos explicativos*. *Escritos de Psicología*. 7: 71-81.

González, T. (2010). *En busca de la feminidad sentida. El proceso transexualizador desde la experiencia de las mujeres. Cuidados competentes para favorecer transiciones sanas*. (Tesis Doctoral). Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.

Guerrero, E. (2005). *Transversalización de la perspectiva de género en Chile: en búsqueda de la equidad*. *X Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)*. Santiago.

Guzmán, V. (1992). *Género en las políticas públicas*. *II Congreso Nacional de Ciencia Política*. Iquique: Centro de estudios de la mujer (CEM).

Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.

Henríquez, N. (1996). La equidad de género en una nueva generación de políticas. SERNAM.

Heritier, F. (2002). Masculino femenino. El pensamiento de la diferencia. Barcelona: Fondo de cultura económica.

Hernández, P. (2008). Métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información. México: UNAM.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: Editorial McGraw Hill.

Ibáñez, R. (2007). Cognición y comprensión. Una aproximación histórica y crítica al trabajo investigativo de Rolf Zwaan. Revista Signos. 40 (63): 81-100.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2003). Síntesis de resultados Censo 2002. Recuperado el 10 de junio del 2014 desde <http://www.ine.cl/cd2002/sintesiscensal.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). (2004). Mujeres chilenas Tendencias en la última década. (Censos 1992-2002). Santiago: Arquetipo Limitada.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2007). VII Censo Silvoagropecuario Y forestal. Recuperado el 10 de junio del 2014 desde http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_agropecuarios/pdf/informe_metodologico.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2010). Compendio de estadísticas de género. Publicaciones del Instituto Nacional de Estadísticas desagregadas por sexo (2007-2009). Recuperado el 11 de junio del 2014 desde http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/010411/comgen_10010411.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2011). Informe de empleo Regional. Provincia de Ñuble. Recuperado el 10 de junio del 2014 desde

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/territorio/iner/2011/estadisticas_territoriales_informe_economico_regional_ier_diciembre2011_.pdf

Iñiguez, L. (2008). El debate sobre metodología cualitativa versus cuantitativa. Maestría en Ciencias Sociales Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara.

Jara, C. (2009). Construcción social de la sexualidad femenina: una visión desde el contexto particular de la reclusión. (Tesis Pregrado). Chillán: Universidad del Bio- Bio.

Jeffreys, S. (2012). La revolución sexual lesbiana. Buenos Aires: Ediciones lesbofeministas Independientes.

Kollontai, A. (1989). Mujer, historia y sociedad. Sobre la libertad de la mujer. Barcelona: Ediciones Fontamara.

Labbé, S. (2006). Representaciones sociales de mujeres respecto de la sexualidad femenina: lineamientos implícitos del patriarcado. (Tesis Pregrado). Chillán: Universidad del Bio-Bio.

Lagarde, M. (1992). Identidad y subjetividad femenina. Managua: Editorial Puntos de encuentro.

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". Nueva Antropología. 8 (30): 171-198.

Lerner, G. (1990). La creación del patriarcado. Barcelona: Editorial Crítica.

Lorenzo, O. (2011). Análisis cualitativo de textos sobre multi e interculturalidad. DEDICA. 1: 535-546.

MacKinnon, C. (1989). Hacia una teoría feminista del Estado. Madrid: Ediciones Cátedra.

Mansilla, N. (2005). Capacidades emprendedoras de las mujeres rurales para el desarrollo del agroturismo en la X Región de Los Lagos. (Tesis de Magíster). Valdivia: Universidad Austral de Chile.

Martín, I. (2013). Mujeres y entorno en un espacio rural andaluz, el caso de estudio de Almadén de la Plata. *IV Jornadas Economía Feminista*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.

Martínez, M. (2003). Epistemología feminista y postmodernidad. *Cinta Moebio*. (16): 50-56.

Martínez, J. (2004). Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social. (Tesis Doctoral). México: Universidad Mesoamericana.

Martínez, S. (2013). Tipos de diseños y técnicas en investigación cualitativa. Trabajo presentado en la Asignatura Metodología de la Investigación II, Abril-Mayo, Chillán.

Mayan, M. (2001). Una introducción a los métodos cualitativos: un módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. México: Qual Institute Press.

Medina, N. (2008). La ciencia cognitiva y el estudio de la mente. *Revista IIPSI*. 1 (11): 183-198.

Melero, N. (2010). Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. *BARATARIA*. (11): 73-83.

Ministerio de Desarrollo social (MIDEPLAN). (2007). Serie análisis de resultados de la encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN 2006). Recuperado el 10 de junio del 2014 desde <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/publicaciones/2006/Pobreza.pdf>

Ministerio de Desarrollo social (MIDEPLAN). (2007). Serie análisis de resultados de la encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN 2009). Recuperado el 10 de junio del 2014 desde

http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen2009/RESULTADOS_CASEN_2009.pdf

Organización de Naciones Unidas (ONU). (1989). Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: Resultados de programas y proyectos. División de desarrollo social unidad mujer y desarrollo.

Organización de Naciones Unidas (ONU). (2008). La mujer rural en un mundo cambiante: Oportunidades y retos.

Osorio, C. (2011). La emergencia de género en la nueva ruralidad. Revista Punto Género. (1): 153-169.

Pablo, T., Pérez, R. y Vargas, M. (1995). Mujer, familia y mundo rural. Dos modelos para un cambio social. Alternativas. (3): 85-93.

Parker, I. (2000). Humanismo y subjetividad en psicología. AVEPSO. 22 (1): 85-106.

Pérez, J., Serra, E. (1997). Influencia del rol tradicional femenino en la sintomatología ansiosa en una muestra de mujeres adultas. Anales de Psicología. 13 (2): 155-161.

Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En N. Giarracca (comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (S/P). Buenos Aires: CLACSO.

Pla, I., Adam, A. y Bernabeu, I. (2013). Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en salud mental. Norte de Salud Mental. 11 (46):20-28.

Porta, L. y Silva, M. (2004). La investigación cualitativa: el análisis de contenido en la investigación educativa. Santa Cruz: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Quintero, A. (2007). Diccionario especializado de familia y género. Buenos Aires: Lumen Humanistas.

Quintana, A. y Montgomery, W. (ed.). (2006). Psicología: tópicos de actualidad. Lima: UNMSM.

Ramírez, C. (2008). Concepto de género. Reflexiones. (8): 307-314.

Reguant, D. (2007). Explicación abreviada del patriarcado. Barcelona: Editorial Prensa Ibérica.

Riaño, R. y Keilbach, N. (2009). Mujeres y nueva ruralidad: un estudio de caso sobre la desfeminización de la agricultura. Sociedades rurales, reproducción y medioambiente. 9 (18): 80-108.

Rizo, M. (2005). La psicología social y la sociología fenomenológica. Apuntes teóricos para la exploración de la dimensión comunicológica de la interacción. Global Media Journal. 2(3): 3-4.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. España: Ediciones Aljibe.

Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: Categorías Conceptuales en debate. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad. 11 (1): 8-31.

Ruiz, A. (2008). Bases histórico-epistemológicas de la psicología cognitiva. Universidad Nacional del Conahue.

Rubin, G. (1984). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad, en Vance C. S. (ed.) Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Madrid: Talasa.

Sáez, M. (2000). El liberalismo feminista de Martha Nussbaum. Redalyc. 6 (1): 573-581.

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. LIBERABIT. 13: 71- 78.

Sandoval, C. (2002). Investigación Cualitativa. Bogotá: ARFO.

Sarmiento, M.(2012). La enseñanza de las matemáticas y las ntic: una estrategia de formación permanente. (Tesis Magíster).Universitat Rovira i Virgili. Recuperado 23 de septiembre del 2013, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Tesis-De-Escritura/4398272.html>

Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2004). Mujeres chilenas. Tendencias en la última década. (Censos 1992-2002). Santiago: Arquetipo limitada.

Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2007). Descubre BioBio. Recuperado el 23 de octubre del 2013 desde <http://www.descubrebiobio.cl/comuna-de-pinto.html#>

Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere). (2013). Línea Base, consideraciones y propuestas técnicas para determinar pertinencia de creación de nueva región de Ñuble. Concepción: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Agronomía de la Universidad de Concepción.

Talego, F., Florido, D. y Sabuco, A. (2012). Reconsiderando la violencia machista. Patriarcado, relaciones de pareja y sadismo. Revista andaluza de antropología. (3): 183-207.

Tardón, M. (2011).Ecofeminismo, una reivindicación de la mujer y la naturaleza. El futuro del pasado. (2): 533-542.

Taylor, S., Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.

Toro, J. y Torres, F. (2012). Las representaciones corporales: una propuesta de estudio desde una perspectiva compleja. Eureka. 9 (1): 88-97.

Troncoso, C., Daniele, E. (2004). Las entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos: una aplicación en el campo de las ciencias naturales. Programa de Investigación AEF. Argentina: Universidad Nacional del Comahue.

Valenzuela, M., Venegas, E., Andrade, C. (1996). De mujer sola a jefa de hogar. Género, pobreza y políticas públicas. SERNAM.

Villarroel, G., Sánchez, X. (2002). Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad. Estudios pedagógicos. (2): 123-141.

Viveros, E. (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. Revista virtual Universidad Católica del Norte. (31): 388-406.

VIII. ANEXOS

8.1 Instrumentos

Objetivo 1: Conocer el significado de ser mujer para un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.

Entrevista Semiestructurada.

- ¿Qué es para usted ser mujer? (Esquemas cognitivos)
- ¿Qué características personales que usted tiene la hacen ser mujer? (Experiencia vital)
- ¿Qué aspectos de su cuerpo se relacionan con ser mujer? (Femineidad)
- ¿Qué cosas que usted hace se relacionan con ser mujer? (Esquemas cognitivos)
- ¿Qué importancia tiene para usted ser mujer? (Esquemas Cognitivos)
- ¿Qué cree usted que la sociedad piensa que es ser mujer? (Género)
- ¿Qué caracteriza a hombres y mujeres en la sociedad? (Diferenciación de roles)

Objetivo 2: Caracterizar las experiencias vitales que han constituido la femineidad de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto.

Entrevista focalizada en profundidad.

- ¿Qué cosas la identifican como mujer? (Esquemas cognitivos)
- ¿Qué cosas de su vida marcaron su ser mujer?(Esquemas cognitivos)
- ¿Cómo el ser mujer ha cambiado a través de su vida?(Experiencia vital)
- ¿Cómo cree usted que su vida como mujer se ha diferenciado de la de otras mujeres que usted conoce?(Género)
- ¿Cómo cree que su vida se ha diferenciado de la de los hombres?(Género)
- ¿En qué se diferencian, en general, la vida de las mujeres de la vida de los hombres? (Femineidad)

Objetivo 3: Describir el vínculo entre el medio rural y la percepción de su desarrollo como mujer de un grupo de mujeres de sectores rurales de la comuna de Pinto.

Grupo Focal.

- ¿Qué cosas han cambiado a lo largo de los años en el medio rural en el que vive? / ¿Qué cambios reconoce en el medio rural en el que vive? (Nueva Ruralidad)
- ¿A qué se dedican los hombres y las mujeres que viven en sectores rurales? / ¿Qué actividades realizan los hombres y las mujeres que viven en sectores rurales?(Roles de Género)
- ¿Cómo son las mujeres que viven en sectores rurales? / ¿Qué características identifican a las mujeres que viven en sectores rurales?(Mujer rural)

8.2 Consentimiento Informado (Entrevistas Piloto)

El presente documento pone a su disposición la información necesaria sobre los objetivos, alcances y actividades involucradas en la investigación “Significar la femineidad desde lo rural”, con el objeto de que decida libremente si desea o no participar en ella en calidad de informante.

La investigación tiene como objetivo principal conocer el significado de femineidad de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto. También se espera describir el vínculo percibido entre el medio en el que viven y su desarrollo como mujer. La función que esto cumple, es dar a conocer las particularidades y relatos personales de las mujeres participantes y, a través de los mismos, plantear su realidad y el significado que ellas atribuyen al concepto de femineidad.

La investigación no implica peligro para la integridad o seguridad física, psicológica o social/laboral de las participantes. La información que usted aporta va ser confidencial, no va ser publicada en la investigación porque su finalidad es aportar al enriquecimiento de las preguntas de las entrevistas elaboradas por la investigadora. Es así, que se busca que a través de su crítica y opinión se mejoren y/o modifiquen las preguntas, en caso de que fuera necesario, para lograr mayor comprensión por parte de las participantes y obtener retroalimentaciones respecto de la propia investigadora en su rol de entrevistadora

No se contemplan pagos o la entrega de algún otro beneficio directo a las participantes, siendo un beneficio indirecto de la investigación la producción de conocimiento significativo para estimular una nueva forma de definir los problemas sociales desde el reconocimiento de la subordinación de las mujeres, desde un contexto de estudio que ha sido poco abordado.

Los criterios de elegibilidad de las participantes para las entrevistas piloto son: que sean mujeres de entre 20 a 65 años de edad, que actualmente residan actualmente en sectores rurales de la comuna de Pinto, no contemplando el criterio de exclusión, en este caso, que sus dos generaciones familiares anteriores hayan vivido en sectores rurales. Además se espera que tengan disposición a

participar como informantes, por medio de dos entrevistas para poder contribuir al enriquecimiento de los instrumentos elaborados.

Lo que se espera como participante es que pueda aportar en la participación de una entrevista semiestructurada, con una entrevistadora de una sesión de una hora y media aproximadamente. Será registrada con grabadora digital, en caso de que usted lo decida. Participación en entrevista en profundidad, de dos o más sesiones si se requiere y también, si usted lo decide, puede ser grabada. Y, finalmente, que dé las opiniones de su impresión personal de las preguntas que yo realicé, ya sea respecto de su calidad, la redacción y la forma que se abordaron los temas planteados, agregando un juicio de valor respecto de las capacidades de la investigadora como entrevistadora y todo aquello que le parezca relevante de señalar.

Para cualquier pregunta o contacto, y en cualquier momento, la participante se puede poner en contacto con:

Francisca Riveros Vargas

Teléfono: 90607548

e-mail: friverosvargas@gmail.com

Dirección: Av. Andrés Bello S/N

Escuela de Psicología

Universidad del Bío-Bío

Chillán

Declaro que mi participación es voluntaria, esclarecida y no está influida por la relación que mantengo con la investigadora.

Firma participante

8.3 Consentimiento Informado (Entrevistas Tesis)

El presente documento pone a su disposición la información necesaria sobre los objetivos, alcances y actividades involucradas en la investigación “Significar la femineidad desde lo rural”, con el objeto de que decida libremente si desea o no participar en ella en calidad de informante

La investigación tiene como objetivo principal conocer el significado de femineidad de un grupo de mujeres del sector rural de la comuna de Pinto. También se espera describir el vínculo percibido entre el medio en el que viven y su desarrollo como mujer. La función que esto cumple, es dar a conocer las particularidades y relatos personales de las mujeres participantes y, a través de los mismos, plantear su realidad y el significado que ellas atribuyen al concepto de femineidad

La investigación no implica peligro para la integridad o seguridad física, psicológica o social/laboral de las participantes. La información aportada será confidencial, y en caso de publicación, anónima, proveyendo la seguridad necesaria para que la participante no sea identificada. La información recopilada no será utilizada con ningún otro fin más que la presente investigación. La participación debe ser totalmente voluntaria y actualizada, de tal modo que la persona puede hacer abandono de ella cuando estime conveniente, y, si así lo desea, puede solicitar que los datos que haya aportado a la investigación sean borrados.

No se contemplan pagos o la entrega de algún otro beneficio directo a las participantes, siendo un beneficio indirecto de la investigación la producción de conocimiento significativo para estimular una nueva forma de definir los problemas sociales desde el reconocimiento de la subordinación de las mujeres, desde un contexto de estudio que ha sido poco abordado.

Los criterios de elegibilidad de las participantes son: que sean mujeres de entre 20 a 65 años de edad, que residan actualmente en sectores rurales de la comuna de Pinto, que sus dos generaciones familiares anteriores hayan vivido en sectores rurales. Que tengan disposición a participar como informantes, por medio de entrevistas y la ejecución de un grupo focal.

Se espera que las participantes aporten con: 1. Participación en entrevista semiestructurada, cara a cara con una entrevistadora de una sesión de una hora y media de duración aproximada. Será registrada con grabadora digital de audio. Dependiendo del tiempo necesario para contestarla 2. Participación en entrevista en profundidad, de dos o más sesiones de una hora de duración cada una. Será

registrada con grabadora digital de audio. 3. Participación en grupo focal de dos sesiones de una hora de duración cada una. Será registrada con grabadora digital de audio.

Para cualquier pregunta o contacto, y en cualquier momento, la participante se puede poner en contacto con:

Francisca Riveros Vargas

Teléfono: 90607548

e-mail: friverosvargas@gmail.com

Dirección: Av. Andrés Bello S/N

Escuela de Psicología

Universidad del Bio-Bio

Chillán

Declaro que mi participación es voluntaria, esclarecida y no está influida por la relación que mantengo con la investigadora.

Firma participante